

Almacén

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO HOJA DE RUTA BIENES Y SERVICIOS			
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F15	VIGENCIA: 03/03/2026	V2

Nombre: LIMPIEZA TOTAL SAS
No. contrato: 388 DE 2026
Tipo de cuenta: SEGUNDA CUENTA

Primera Cuenta			
Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.	Documentos oficina de contabilidad	Vo. Bo.
Hoja de ruta bienes y servicios			
Certificado de cumplimiento y autorización de pago (CCYAP)		Certificado de cumplimiento y autorización de pago (CCYAP)	
Factura (copia)		Factura (original)	
Informe del Contratista		Entradas a almacén	
Informe de Supervisión		Fotocopia del contrato	
Acta de inicio		Acta de inicio	
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)		RUT	
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, original		Certificado Bancario	
Planillas de pago al SGSSS			

Cuenta Mensual			
Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.	Documentos oficina de contabilidad	Vo. Bo.
Hoja de ruta bienes y servicios			
Certificado de cumplimiento y autorización de pago (CCYAP)		Certificado de cumplimiento y autorización de pago (CCYAP)	
Factura (copia)		Factura (original)	
Informe del Contratista		Entradas a almacén	
Informe de Supervisión		RUT	
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)		Certificado Bancario	
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, original			
Planillas de pago al SGSSS			

Cuenta Terminación y Liquidación			
Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.	Documentos oficina de contabilidad	Vo. Bo.
Hoja de ruta bienes y servicios			
Certificado de cumplimiento y autorización de pago (CCYAP)		Certificado de cumplimiento y autorización de pago (CCYAP)	
Factura (copia)		Factura (original)	
Informe del Contratista		Entradas a almacén	
Informe de Supervisión		Acta de terminación	
Acta de terminación		Acta de liquidación	
Acta de liquidación		RUT	
Persona jurídica: Certificado de paz y salvo al SGSSS, por parte del representante legal y/o revisor fiscal (fotocopia de cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal)		Certificado Bancario	
Persona natural: Declaración juramentada ante notaria donde se mencione utilidad del 10% del valor total del contrato y 40% sobre la utilidad para pago al SGSSS, original			
Planillas de pago al SGSSS			

Nota: en caso de solicitarse suspensión o reinicio del contrato anexar en las respectivas actas.


 Firma del Interventor/supervisor

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


 LÍNEA AMIGA
 863 2828


 WHATSAPP
 304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO HOJA DE RUTA BIENES Y SERVICIOS				
PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F15	VIGENCIA: 03/03/2026	V2	PÁGINA 2 de 3	

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO "HOJA DE RUTA BIENES Y SERVICIOS"

OBJETIVO: Verificar el orden y el total de la documentación de las cuentas que se deben entregar al área de contratación por parte del contratista.

ALCANCE: Facilitar el chequeo al auxiliar de contratación que recibe la documentación en las diferentes etapas de presentación de cuentas por parte del contratista.

Para el diligenciamiento correcto del formato tenga en cuenta lo siguiente:

Nombre: Registre el nombre completo de la empresa contratista.

No. Contrato: Registre el número que corresponde al contrato.

Tipo de cuenta: Escriba el tipo de cuenta que presentará (Inicio, mensual, terminación y liquidación)

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Secretaría de Salud - Neiva	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO		PAGINA: 1 DE 1
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCR-S1-F1	VIGENCIA: 05/05/2026	V2

Diligenciar Únicamente a Computador

1. Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS	Nro.: 388	Fecha: 30 04 2026
Nombre de Proveedor o Contratista: LIMPIEZA TOTAL S.A.S	NIT: X C.C. No. 813.003.695-1	
Nombre de Representante Legal: ISABEL OSORIO GUTIERREZ	C.C. X No. 36.146.085	
Dirección: CALLE 23 No. 5B 63	Correo Electrónico: limpieztotal2sas@hotmail.com	Teléfonos: 608 8751796

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria: 380-07073-0	Banco: BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros:	Corriente: X
------------------------------	---------------------------	----------	--------------

3. Información Tributaria

Responsable de IVA: X	Autorretenedor de Renta: X	Contribuyente de Renta:	Código actividad ICA del RIT:	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004
Gran Contribuyente:	Prima el factor material:	Prima el factor intelectual:		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN
Retefuente Honorarios:	Tabla Art. 383 ETN	Retención 10% u 11%:		

4. Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI: X NO:	N° de Factura y/o Consecutivo: FE 1626	N° de Entrada a Almacén: N/A
-----------	--	------------------------------

5. Información del Compromiso

Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato: "el objeto"

CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CON SUMINISTRO DE ASEO, CAFETERIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

Plazo: (copiar tal cual aparece en el objeto), en caso de tener una adición relacionar esta información de manera continua. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO ES POR CUATRO (04) MESES, A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato en caso de tener una adición relacionar esta información de manera continua.

Fecha de Inicio: 01 05 2026	Inf. Presupuestal: CDP	RP:	Recurso y/o fuente:	Nombre del Recurso y/o fuente:
Fecha de Terminación: 31 08 2026	Cto. Inicial: 624	549	1	RECURSOS PROPIOS
	Adicional:			

6. Clase de Pago

Unico Pago:	Pago No. 02	Total de pagos: 04	Periodo: De:	Fecha: 01 06 2026	Pago Final:
Pago Parcial: X	Fecha de presentación: 1/07/2026		A:	Fecha: 30 06 2026	

Valor Inicial del contrato: 807.955.176,00	Cuenta 1: \$ 201.988.794,00	Cuenta 2: \$ 201.988.794,00	Cuenta 3:	Cuenta 4:	Cuenta 5:	Cuenta 6:
Valor Adición:						
Valor Total del contrato: 807.955.176,00						

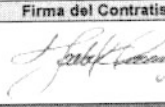
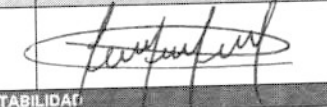
Total Ejecutado: 403.977.588,00	Cuenta 7:	Cuenta 8:	Cuenta 9:	Cuenta 10:	Cuenta 11:	Cuenta 12:
a Cobrar en el Periodo: 201.988.794,00						
Saldo por ejecutar: 403.977.588,00						

7. Pago de Seguridad Social

Número de Planillas de Seguridad Social:	Seguridad Social:	Parafiscales:
	Pago Pensión:	Pago Salud:
		Pago ARL:
		CCF:
		SENA:
		ICBF:
		ESAP:
		MIN EDU:
Periodos Pagados:		Anexa Certificado de pago de aporte SGSSs y Parafiscales: si X

8. Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este formato es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este Formato para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista:	Firma del Interventor (si aplica):	Firma del Supervisor:
		

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTRATACIÓN Y CONTABILIDAD

9. Firmas por parte de Revisor de Contratación y Contabilidad

Visto bueno (contratación) Revisor de Cuenta:	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha):





LIMPIEZA TOTAL S.A.S
NIT 813.003.695-1
CALLE 23 NO 5 B 63
Tel: (88) 751796
Neiva - Colombia
limpiezatotal2sas@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 1626

Señores	ESE CARMEN EMILIA OSPINA		
NIT	813.005.265-7	Teléfono	(608) 8726363
Dirección	CRA. 22 CON CALLE 26 SUR - B/CANAIMA NEIVA	Ciudad	Neiva - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/07/2026, 16:12
Expedición	01/07/2026, 16:12
Vencimiento	31/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	1.00	173,283,364.00	0 %	0.00	173,283,364.00
2	A.I.U	1.00	20,794,004.20	19 %	3,950,860.80	24,744,865.00
3	CARGA IMPOSITIVA (directas e indirectas)	1.00	3,960,565.00	0 %	0.00	3,960,565.00

Total ítems: 3

Valor en Letras:

Doscientos un millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-31 por \$ 201,988,794.00

Observaciones:

*****NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE IVA, NO SOMOS
AUTORRETENEDORES DE ICA NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE
RTEFTE*****SEGUN CONTRATO No. 388 DE 2026, SERVICIO CORRESPONDIENTE
AL MES DE JUNIO 2026

Total Bruto	198,037,933.20
IVA AIU 19%	3,950,860.80
IVA 0% S	0.00
Total a Pagar	201,988,794.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764100642615 aprobado en 20251027 prefijo FE desde el número 1511 al 5000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 4
CUFE: 7b2cf4eab6f7a6e606f9d50570a9d797bf510e8f17c3a45b4325e26e1e772a4936434c34f1a45617d4410db3f68ce8e9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.

 CARMEN EMILIA OSPINA Secretaría Regional de Salud	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA 1 de 16

Neiva, 01 de julio de 2026

Dr. LEONARDO CASTRO ROA
Almacenista General

Supervisor - Contrato de Prestación de Servicios No. 0388 del 2026

REF: INFORME DE ACTIVIDADES.

ISABEL OSORIO GUTIERREZ mayor de edad y domiciliada en esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.146.085 expedida en Neiva, mediante el presente escrito me permito presentar el **INFORME DE ACTIVIDADES** del contrato de la referencia:

Objeto contractual: Contratar el servicio integral de aseo con suministros de aseo, cafetería, equipos y herramientas, para los diferentes centros de salud de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.

Periodo ejecutado: 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No	Actividades del contratista	Actividades realizadas	Evidencia aprobada
1.	Prestación de servicio integral de aseo con el suministro de insumos de aseo y cafetería de buena calidad, equipos y herramienta para mantener todas las áreas locativas de los Centros y Puestos de salud en buenas condiciones de aseo, limpieza y desinfección y dotadas de papel higiénico, toallas desechables y jabón para manos en cada uno de sus unidades sanitarias, dando cumplimiento a las normas de salud Ocupacional, Higiene y seguridad industrial, las determinaciones de la secretaria de salud y demás normas que reglamentan la evacuación o movimiento interno de los residuos Hospitalarios. (Resolución 1164 de 2006). Se deben garantizar los horarios que aparecen en el cuadro posterior, así como los equipos y herramientas e insumos y deberá proveer	Durante el mes JUNIO de 2026 se realizó el mantenimiento y desinfecciones a las diferentes áreas, además se cumplió a cabalidad con el horario designado para el personal según lo pactado de la E.S.E Carmen Emilia Ospina con los insumos que se requiere para realizar la labor con altos estándares de calidad.	Anexo N- 1

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA 2 de 16

	en comodato todos los dispensadores de toallas, jabón, papel higiénico, en todos los servicios.		
2.	Entregar al almacén los insumos necesarios para garantizar la prestación del servicio en la fecha acordada con el supervisor del contrato y deberá entregarse marcada por zona.	Durante el mes de JUNIO de 2026 se hizo entrega de los suministros de aseo y cafetería en el tiempo adecuado en cada centro de salud los primeros 5 días de cada mes.	Anexo N- 2
3.	El contratista debe discriminar el AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad).	En la Factura correspondiente del mes de, se discrimina el valor del A.I.U. Y EL IVA correspondiente desde el 1 de JUNIO, hasta el 30 de JUNIO de 2026	Anexo N- 3
4.	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, con sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	Se cumple en la totalidad con el objeto contractual eficazmente, Incluyendo cambios de personal según requerimientos	Se cumple en la totalidad con el objeto contractual eficazmente, Incluyendo cambios de personal según requerimientos
5.	Realizar las actividades de aseo de acuerdo a los manuales y procedimientos de la institución y generar el proceso de evaluación y auditoria (conforme a las listas de chequeo) establecidos en la E.S.E Carmen Emilia Ospina y cumplir con el 100% de los parámetros de evaluación y auditados.	Durante el mes de JUNIO de 2026 se realiza aseo rutinario y terminal con su debida desinfección rigiéndonos al manual de procedimiento de la E.S.E Carmen Ospina y para verificar este procedimiento se hacen inspecciones a cada área que conforma la institución	Anexo N- 5

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, trabajo y vida	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA 3 de 16

6.	Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes, instalaciones y elementos de la E.S.E.	Nuestras operarias se capacitan para llevar a cabo sus labores con las concentraciones adecuadas de cada producto para no causar daños ni a instalaciones y elementos a los que les hacen mantenimiento diariamente.	Anexo N- 6
7.	Presentar mensualmente en original y copia del informe de las actividades realizada respectivamente por la oficina de contratación y al supervisor del contrato, donde conste número de turnos por centro de salud, relación de personal, fotocopia de los pagos de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y pagos de aportes parafiscales.	Se anexa al informe de la cuenta copia original del cuadro de turno de cada operaría en su respectivo centro de salud y área asignada.	Anexo N- 7
8.	Actuar de buena fe durante todo el desarrollo del contrato e informar oportunamente al supervisor sobre cualquier irregularidad de advierta en desarrollo del contrato.	Diariamente se realizan visitas a diferentes centros de salud para estar atentos a cualquier novedad que se presente y dar solución en asocio con la supervisora del contrato si fuese necesario.	Anexo N- 8
9.	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social integral (Salud Pensión riesgos laborales) y parafiscales (caja de compensación familiar Sena e ICBF) de acuerdo a lo dispuesto por la ley del personal a su cargo para la ejecución del contrato.	Mensualmente se da el cumplimiento con los pagos correspondientes a lo que está estipulado en la ley.	Anexo N- 9
10.	Adquirir las garantías exigidas a nombre de la E.S.E Carmen Emilia Ospina como primer beneficiario para garantizar protección contra los riesgos inherentes del contrato	Una vez entregado el contrato se Expidieron las pólizas respectivas, con los requerimientos solicitados.	Una vez entregado el contrato se Expidieron las pólizas respectivas, con los requerimientos solicitados.

buscamos la excelencia por tu salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, vida y calidad	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA 4 de 16

11.	Gestionar la legalización del contrato y su acreditación ante el contratante de forma oportuna para la obtención del certificado de legalización.	Una vez otorgado el contrato, se realizó su legalización para obtener el certificado de legalización, el cual va anexado a la cuenta.	Se anexa Certificado de Legalización
12.	Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	Se han cumplido con las obligaciones inherentes al contrato.	Se han cumplido con las obligaciones inherentes al contrato.
13.	El personal que el contratista seleccione debe reunir los requisitos y perfil definido previamente con la Supervisoría asignada por la gerencia de la E.S.E. asimismo tener una inducción específica de los procesos y procedimientos de la E.S.E. C.E.O. El personal para desempeñar las labores de aseo debe tener como mínimo la siguiente dotación en el momento de la prestación del servicio: a. Dotación por persona: Uniforme que conste de: gorro, mascarillas, bata, delantal (de acuerdo al área y actividad que desempeñe), zapatos cerrados de cuero, guantes, elementos que deberán ser suministrados por el contratista, que denotara una excelente presentación personal y como identificación carne con foto, debidamente laminado y portado a la altura del pecho. Instalación de casilleros acorde al número de operarios por cada centro de salud. b. Dotación Industrial: Unilente Claro Zabiola, Guante Nitrilo Asell 18", Respirador Confort por cuarto de patógenos, Cartucho aserg por cuarto de patógenos, bata track caucho por cuarto de patógenos, botas industriales para patógenos.	El personal cumple con los requisitos y perfiles solicitados, así como la respectiva inducción, y entrega de dotación.	Anexo N- 13



CARMEN EMILIA OSPINA
Socióloga y gestora

FORMATO
**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS**



PROCESO:
GESTIÓN DE
CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F39

VIGENCIA: 03/03/2026

V3

PÁGINA 5 de 16

14.	El Contratista debe presentar al supervisor del contrato cronograma de capacitaciones programadas para el personal contratado sobre temas específicos como: Protocolos de seguridad del paciente, Bioseguridad, Manejo de residuos, Clasificación de residuos, Limpieza y desinfección de aéreas, Dilución del hipoclorito, Divulgación de la ficha de seguridad de los productos químicos, Enfermedades producidas por riesgo biológico y medidas de prevención, Divulgación de los riesgos de la actividad.	Se adjunta el Cronograma de capacitaciones del personal de acuerdo con los temas requeridos.	Anexo N- 14
15.	Deberán garantizar que todo el personal a cargo de la empresa contratista cuente con el esquema de vacunación de HB, tétano y los exámenes médicos de ingreso para dar cumplimiento con las actividades de medicina preventiva y del trabajo.	Toda la personal cuentan con el esquema de vacunación y exámenes de ingreso necesarios, los cuales fueron allegados al área de Talento Humano en el momento del ingreso.	Anexo N- 15
16.	El operador del contrato debe contar con un técnico en salud ocupacional o en seguridad industrial y un supervisor que cuenta con experiencia en supervisión de contratos de entidades de salud que garantice a la E.S.E la correcta ejecución del contrato y de las actividades de aseo, con lo que se busca generar la disminución de los impactos ambientales que puedan afectar a la E.S.E.	La empresa cuenta con un profesional en salud ocupacional, y una supervisora con experiencia necesaria para supervisar las diferentes actividades en la ejecución del contrato.	Anexo N- 16
17.	El técnico en salud ocupacional o en seguridad industrial y el supervisor del contratista deberán asistir a las reuniones del comité ambiental de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA para evaluar el desarrollo del sistema.	La empresa cuenta con un profesional en salud ocupacional, y una supervisora con experiencia requerida y necesaria, además es la encargada de realizar el seguimiento necesario a las actividades pactadas dentro del presente contrato.	Anexo N- 17

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Facebook Instagram Twitter
ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA en la salud y la vida	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA 6 de 16

18.	El contratista será responsable de la seguridad industrial e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio contratado en lo referido y circunstancias dentro de las cuales se presta el servicio.	somos responsables de la seguridad industrial del personal requerido a fin de cuidar su integridad en el desarrollo de sus funciones.	Anexo N- 18
19.	Toda información relacionada con el estado o tratamiento de pacientes es confidencial y no debe ser comentada con nadie ya sea dentro o fuera de la institución, no debe proporcionar declaraciones o informes con relación a la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA.	La empresa vela porque toda la información de los pacientes sea de carácter confidencial.	La empresa vela porque toda la información de los pacientes sea de carácter confidencial.
20.	El personal contratado y que vaya a prestar el servicio de aseo y desinfección en la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, debe ser capacitado y entrenado en realización de actividades de aseo en entidades hospitalarias, con especial énfasis en el cumplimiento de los protocolos y técnicas que el servicio requiera, manejo de residuos hospitalarios y reciclaje de materiales reutilizables.	El personal contratado es capacitado en referencia a los temas solicitados por la entidad, adjuntándose las evidencias en la cuenta de cobro.	Anexo N- 20.
21.	De a acuerdo a la necesidad en los diferentes servicios de las sedes integradas los elementos descrito en el cuadro anexo por cantidades podrán modificarse sin alterar el valor presupuesto mensualmente.	En coordinación con el almacenista, se realiza la debida distribución de los insumos de acuerdo con la necesidad que surge en cada área.	El almacenista debido a su inventario y la necesidad hace el debido ajuste sin alterar el presupuesto y ambas partes lo aprueban.



CARMEN EMILIA OSPINA
Secretaría de Salud

FORMATO
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE
CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F39

VIGENCIA: 03/03/2026

V3

PAGINA 7 de 16

Anexo N- 1



FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA SEDE PALMAS

Anexo N- 2

Invoice from Limpieza Total S.A.S. for cleaning services. The invoice includes a list of services and their corresponding amounts, totaling 1,100,000. It is signed by the client and the service provider.

Invoice from Limpieza Total S.A.S. for cleaning services. The invoice includes a list of services and their corresponding amounts, totaling 1,100,000. It is signed by the client and the service provider.

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Anexo N- 3

buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Facebook Instagram Twitter
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Gestora de Contratos

FORMATO
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS



PROCESO:
GESTIÓN DE
CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F39

VIGENCIA: 03/03/2026

V3

PÁGINA 8 de 16

TOTAL COSTOS LABORALES	\$ 128.283.364
VALOR INSUMOS MENSUALES	\$ 45.000.000
SUBTOTAL	\$ 173.283.364
AIU	\$ 20.784.204
IVA 19% SOBRE AIU	\$ 3.950.261
SUBTOTAL	\$ 198.024.229
CARGA IMPOSITIVA 2%	\$ 3.960.565
VALOR TOTAL MENSUAL	\$ 201.988.794
TOTAL FACTURA	\$ 201.988.794

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Anexo N- 5



FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA 9 de 16

Anexo N- 6

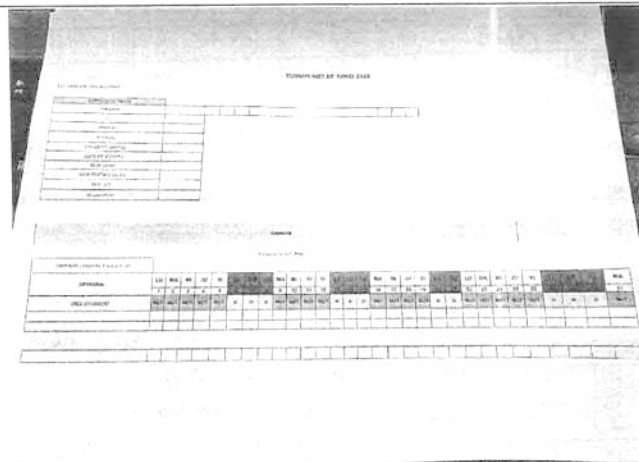
										PLAN Y CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y FORMACION																			
CÓDIGO: SST-F-019										VERSION: 01										FECHA: 03/03/2027									
OBJETIVO																													
Definir las actividades de capacitación y formación para el personal que se requiere en el área de salud, de acuerdo a las necesidades de la institución y de acuerdo a las competencias de la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1712 de 2014.																													
ALCANCE																													
Aplica para todo el personal de empresa LITREZA TOTAL S.A.S.																													
META										RECURSOS																			
100%										Nº DE CAPACITACIONES REALIZADAS Y Nº DE PARTICIPANTES PROGRAMADO (x 100)										Materiales, equipos, equipos y otros recursos de la institución. Equipos, Papeles de actividades, materiales, materiales y materiales. Materiales, equipos, equipos tecnológicos, materiales y materiales.									
AÑO 2027																													
Nº		ACTIVIDADES								OCT				NOV				DICIEMBRE				RESPONSABLE				ACTIVIDADES			
										1				2				3											
CAPACITACIONES A SST																													
1		Inducción-Reentrenamiento al Personal en SST								1				1				1				SST							
2		Prevención de Riesgos Biomecánicos-Atención Terapias								1				1								ARL-SST-Gerencia				MARZO USCO-MARIL GARCENI CALVA, SANDY GONZALEZ, JULIO PITALLO, JULIO GARZ			
3		Prevención de actividades de Trabajo-actos y condiciones peligrosas																				ARL-SST-Gerencia							
4		Prevención de riesgos Biomecánicos-Atención presencial y monitoreo de cargas																				ARL-SST-Gerencia							
5		Prevención de Riesgos Laborales-Cargas a diferente nivel (cargas, las cargas y cargas) en el lugar de trabajo																				ARL-SST-Gerencia							
6		Prevención de riesgos mecánicos-uso y manejo adecuado de equipo y herramientas manuales-cargas y cargas								1												ARL-SST-Gerencia							

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Anexo N- 7



FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o
ESE Carmen Emilia Ospina

Anexo N- 8

[illegible]

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Anexo N- 9

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA



CARMEN EMILIA OSPINA
Sociedad por Acciones

FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE
CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F39

VIGENCIA: 03/03/2026

V3

PÁGINA 11 de 16

Anexo N- 13

		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
		FORMATO JORNADA DE E.P.T									
Código EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-01		Unidad EPT					Fecha EPT-01				
Unidad EPT-0											

PROCESO:
GESTIÓN DE
CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F39

VIGENCIA: 03/03/2026

V3

PÁGINA 12 de 16

Anexo N- 15

[illegible]

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

Anexo N- 16



RESOLUCIÓN 1261 DE 2017
Por medio de la cual se concede una LICENCIA para Protección de Datos en el
Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
 Calle de las Fecundaciones 100 y en especial las construidas en la Ley 1562 de 2012 /
 Fundada el 2012 en 2012

COMMISSIONERS

Que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la ley 1502 de 2012, se hace presente a la respectiva y recomendación de los órganos de Supervisión y Control en Trabajo y la Procuraduría General de la Nación, por el grado de salud obtenida, a la probabilidad potencial de salud ocupacional, teniendo en cuenta el riesgo y nivel de exposición laboral, la salud que está indicada en los Columnas Superiores y Centrales de la

C-4, MARTELL & BOCANONRA BARRETT, identificada con el número de identificación 712-1-080-101-747 en el libro de Registro - Trade, ha solicitado licencia para la Presidencia de los Estados Unidos de Seguridad y Salud en el Trabajo, asociada a su posición de Gerente General de la empresa en el momento de la emisión de la licencia el 16 de febrero de 2011.

Que del total en la demarcación elegida, provea este tipo de IFA, sea de 10 a 15-20%, elegidas por profesores magistrados del área de Ciencias Laborales; de esta manera de total, se podrá conseguir favorable para el mejoramiento de la escuela.

Que en consideración a lo anterior, este Despacho,

REGULNA

ARTÍCULO PRIMERO: Cae en desuso por haberse agotado el suministro de seguridad y salud en el trabajo a MARCELO VIOLETA RAMÍREZ, víctima de un accidente de tránsito ocurrido el 10/01/2013 en la vía - más precisamente en la salida opcional, de la zona de profesional en seguridad y salud en el trabajo, investigación del accidente de trabajo, formación, capacitación, estudio, administración y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, riesgo de accidentes.

Centre 20 rue, 93400 Stains - Paris - France PDR 9781222 241 22

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad.

 LINEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, trabajo y vida

FORMATO
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS



PROCESO:
GESTIÓN DE
CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCR-S1-F39

VIGENCIA: 03/03/2026

V3

PÁGINA 13 de 16

Anexo N- 17



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 12 de Junio 2026

LUGAR: Oficina Principal

PERSONA RESPONSABLE DE LA ASISTENCIA: [Firma]

ASISTENTE: [Firma]

NO.	NOMBRE COMPLETO	PUNTO DE ASISTENCIA	SEDE	ENTIDAD	FIRMA
1	Indy Sandoz	Controlista	ESE	Indy Sandoz	[Firma]
2	Nancy Guevara	Controlista	Quima	Nancy Guevara	[Firma]
3	Sandra Hilaria	Controlista	Quima	Sandra Hilaria	[Firma]
4	[Nombre]	[Punto]	[Sede]	[Entidad]	[Firma]
5	[Nombre]	[Punto]	[Sede]	[Entidad]	[Firma]
6	[Nombre]	[Punto]	[Sede]	[Entidad]	[Firma]
7	[Nombre]	[Punto]	[Sede]	[Entidad]	[Firma]
8	[Nombre]	[Punto]	[Sede]	[Entidad]	[Firma]
9	[Nombre]	[Punto]	[Sede]	[Entidad]	[Firma]
10	[Nombre]	[Punto]	[Sede]	[Entidad]	[Firma]
11	[Nombre]	[Punto]	[Sede]	[Entidad]	[Firma]

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

Anexo N- 18

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, Bienestar y Dignidad	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA 14 de 16

Anexo N- 20



FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

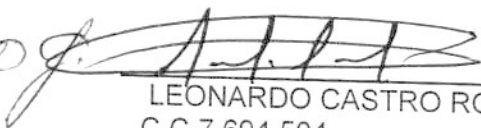
LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

Observación: los documentos reposan en el área del almacén general

DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$201.988.794.00).

Atentamente


ISABEL OSORIO GUTIERREZ
C.C. 36.146.085
Cargo: Representante Legal


LEONARDO CASTRO ROA
C.C 7.694.504
cargo: Supervisor

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO "INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud bucal y general	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PAGINA 15 de 16

ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS"

OBJETIVO: Dar a conocer el trabajo mensual que lleva el personal contratista de bienes y servicios.

ALCANCE: Inicia con elaboración del formato y finaliza con la aprobación del supervisor asignado.

Para el diligenciamiento correcto del formato tenga en cuenta lo siguiente:

- (1): Registre la ciudad de donde se realiza el informe de ejecución de actividades de bienes y servicios.
- (2): Escriba el nombre completo de su supervisor de su contrato ante poniendo la abreviatura Dr. / Dra.
- (3): Escriba el perfil de su supervisor según el objeto contractual del mismo.
- (4): Registre el número que corresponde a su contrato.
- (5): Registre el año de suscripción de su contrato.
- (6): Registre su nombre(s) y apellido(s) completo del representante legal o empresa.
- (7): Registre su número de cédula ciudadanía o nit de la empresa.
- (8): Registre el objeto contractual como lo indica en el contrato.
- (9): Registre el espacio de tiempo ejecutado.

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.: Registre de manera ascendente el número de actividades que se registran en su contrato.

Actividades del contratista: Escriba al pie de la letra todas las actividades que se registraron en su contrato.

Actividades realizadas: Justifique el cumplimiento de sus actividades contractuales durante el periodo a presentar.

Evidencia aportada: Registre el soporte del cumplimiento de las actividades realizadas durante el periodo.

(10): Registre fotografías de la actividad ejecutada la cual debe ser legible, indicando el lugar y la fecha, Controles de Asistencia y Correos electrónicos.

(11): Registre en letra el valor a cobrar en el periodo ejecutado.

(12): Registre en número el valor a cobrar en el periodo ejecutado.

Firmas: Se deben registrar los nombres del contratista o empresa, número de cédula o Nit de la empresa, nombre completo del supervisor (a) del contrato y la naturaleza del mismo (supervisor (a)), nombre completo y cargo de la persona quien apoya la supervisión. Registrar las firmas, como forma de verificar el informe mensual de actividades del personal contratista.

CONTROL DE CAMBIOS

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud y bienestar	FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F39	VIGENCIA: 03/03/2026	V3	PÁGINA 16 de 16

Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	22/10/2019
2	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso "Contratación", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación ítem: "Observación". 3. Ajustes estructurales.	18/05/2023
3	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso "Contratación", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Ajustes estructurales.	03/03/2026
Nombre: Sonia Milena Motta Contratista área de contratación.		
Nombre: Paula Clareth Garnica Quintero Contratista Área Planeación		
Nombre: Cesar Augusto Vera Rodríguez Subgerente Administrativo y Financiero		
Nombre: Adriana Marcela Losada Cañas Cargo: Gerente		
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

NEIVA, 01 JULIO 2026

Dr.:
LEONARDO CASTRO ROA
Almacenista General

Contrato Bienes y Servicios N° 0388

REF: INFORME MENSUAL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ISABEL OSORIO GUTIERREZ, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.146.085 expedida en Neiva, mediante el presente escrito me permito presentar el **INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES** contrato de la referencia 0388 **Objeto contractual:** prestación del servicio integral de aseo con suministros de insumos de aseo y cafetería, equipos y herramientas, en los centros de salud de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.

PERIODO EJECUTADO : 01 AL 30 DE JUNIO 2026

No	Actividades del contratista	Actividades realizadas	Evidencia aprobada
1.	Prestación de servicio integral de aseo con el suministro de insumos de aseo y cafetería de buena calidad, equipos y herramienta para mantener todas las áreas locativas de los Centros y Puestos de salud en buenas condiciones de aseo, limpieza y desinfección y dotadas de papel higiénico, toallas desechables y jabón para manos en cada uno de sus unidades sanitarias, dando cumplimiento a las normas de salud Ocupacional, Higiene y seguridad industrial, las determinaciones de la secretaria de salud y demás normas que reglamentan la evacuación o movimiento interno de los residuos Hospitalarios. (Resolución 1164 de 2006). Se deben garantizar los horarios que aparecen en el cuadro posterior, así como los equipos y herramientas e insumos y deberá proveer en comodato todos los dispensadores de toallas, jabón, papel higiénico, en todos los servicios.	Durante el mes de JUNIO de 2026 se realizó el mantenimiento y desinfecciones a las diferentes áreas, además se cumplió a cabalidad con el horario designado para el personal según lo pactado de la E.S.E Carmen Emilia Ospina con los insumos que se requiere para realizar la labor con altos estándares de calidad.	Anexo evidencias fotográficas por cada zona.



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

2.	Entregar al almacén los insumos necesarios para garantizar la prestación del servicio en la fecha acordada con el supervisor del contrato y deberá entregarse marcada por zona.	Durante el mes de JUNIO de 2026 se hizo entrega de los suministros de aseo y cafetería en el tiempo adecuado en cada centro de salud los primeros 5 días de cada mes.	Anexo evidencia a la cuenta copia original.
3.	El contratista debe discriminar el AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad).	En la Factura correspondiente del mes de, se discrimina el valor del A.I.U. Y EL IVA correspondiente desde el 1 de JUNIO , hasta el 30 de JUNIO de 2026	Anexo evidencia a la cuenta copia original.
4.	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, con sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	Se cumple en la totalidad con el objeto contractual eficazmente, Incluyendo cambios de personal según requerimientos	
5.	Realizar las actividades de aseo de acuerdo a los manuales y procedimientos de la institución y generar el proceso de evaluación y auditoria (conforme a las listas de chequeo) establecidos en la E.S.E Carmen Emilia Ospina y cumplir con el 100% de los parámetros de evaluación y auditados.	Durante el mes de JUNIO de 2026 se realiza aseo rutinario y terminal con su debida desinfección rigiendonos al manual de procedimiento de la E.S.E Carmen Ospina y para verificar este procedimiento se hacen inspecciones a cada área que conforma la institución	Anexo evidencias fotográficas por cada zona.
6.	Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes, instalaciones y elementos de la E.S.E.	Nuestras operarias se capacitan para llevar a cabo sus labores con las concentraciones adecuadas de cada producto para no causar daños ni a instalaciones y elementos a los que les hacen mantenimiento diariamente.	Cronograma de capacitaciones.



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

7.	Presentar mensualmente en original y copia del informe de las actividades realizada respectivamente por la oficina de contratación y al supervisor del contrato, donde conste número de turnos por centro de salud, relación de personal, fotocopia de los pagos de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y pagos de aportes parafiscales.	Se anexa al informe de la cuenta copia original del cuadro de turno de cada opería en su respectivo centro de salud y área asignada.	Cuenta de cobro mensual
8.	Actuar de buena fe durante todo el desarrollo del contrato e informar oportunamente al supervisor sobre cualquier irregularidad de advierta en desarrollo del contrato.	Diariamente se realizan visitas a diferentes centros de salud para estar atentos a cualquier novedad que se presente y dar solución en asocio con la supervisora del contrato si fuese necesario.	
9.	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social integral (Salud Pensión riesgos laborales) y parafiscales (caja de compensación familiar Sena e ICBF) de acuerdo a lo dispuesto por la ley del personal a su cargo para la ejecución del contrato.	Mensualmente se da el cumplimiento con los pagos correspondientes a lo que está estipulado en la ley.	Se anexa planilla de seguridad pagados a cada funcionaria.
10.	Adquirir las garantías exigidas a nombre de la E.S.E Carmen Emilia Ospina como primer beneficiario para garantizar protección contra los riesgos inherentes del contrato	Una vez entregado el contrato se Expidieron las pólizas respectivas, con los requerimientos solicitados.	
11.	Gestionar la legalización del contrato y su acreditación ante el contratante de forma oportuna para la obtención del certificado de legalización.	Una vez otorgado el contrato, se realizó su legalización para obtener el certificado de legalización, el cual va anexado a la cuenta.	Se anexa Certificado de Legalización
12.	Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	Se han cumplido con las obligaciones inherentes al contrato.	



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

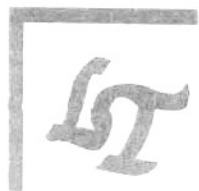
13.	El personal que el contratista seleccione debe reunir los requisitos y perfil definido previamente con la Supervisoría asignada por la gerencia de la E.S.E. asimismo tener una inducción específica de los procesos y procedimientos de la E.S.E. C.E.O. El personal para desempeñar las labores de aseo debe tener como mínimo la siguiente dotación en el momento de la prestación del servicio: a. Dotación por persona: Uniforme que conste de: gorro, mascarillas, bata, delantal (de acuerdo al área y actividad que desempeñe), zapatos cerrados de cuero, guantes, elementos que deberán ser suministrados por el contratista, que denotara una excelente presentación personal y como identificación carne con foto, debidamente laminado y portado a la altura del pecho. Instalación de casilleros acorde al número de operarios por cada centro de salud. b. Dotación Industrial: Unilente Claro Zabiola, Guante Nitrilo Asell 18", Respirador Confort por cuarto de patógenos, Cartucho aserg por cuarto de patógenos, bata track caucho por cuarto de patógenos, botas industriales para patógenos.	El personal cumple con los requisitos y perfiles solicitados, así como la respectiva inducción, y entrega de dotación.	Se anexa formato de inducción, Requisitos para la elección del personal y planilla de entrega de de dotación.
14.	El Contratista debe presentar al supervisor del contrato cronograma de capacitaciones programadas para el personal contratado sobre temas específicos como: Protocolos de seguridad del paciente, Bioseguridad, Manejo de residuos, Clasificación de residuos, Limpieza y desinfección de aéreas, Dilución del hipoclorito, Divulgación de la ficha de seguridad de los productos químicos, Enfermedades producidas por riesgo biológico y medidas de prevención, Divulgación de los riesgos de la actividad.	Se adjunta el Cronograma de capacitaciones del personal de acuerdo con los temas requeridos.	Se adjunta el Cronograma de capacitaciones del personal de acuerdo con los temas requeridos.
15.	Deberán garantizar que todo el personal a cargo de la empresa contratista cuente con el esquema de vacunación de HB, tétano y los exámenes médicos de ingreso para dar cumplimiento con las actividades de medicina preventiva y del trabajo.	Toda la personal cuentan con el esquema de vacunación y exámenes de ingreso necesarios, los cuales fueron allegados al área de Talento Humano en el momento del ingreso.	
16.	El operador del contrato debe contar con un técnico en salud ocupacional o en seguridad industrial y un supervisor que cuenta con	La empresa cuenta con un profesional en salud ocupacional, y una supervisora con experiencia	



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

	experiencia en supervisión de contratos de entidades de salud que garantice a la E.S.E la correcta ejecución del contrato y de las actividades de aseo, con lo que se busca generar la disminución de los impactos ambientales que puedan afectar a la E.S.E.	necesaria para supervisar las diferentes actividades en la ejecución del contrato.	
17.	El técnico en salud ocupacional o en seguridad industrial y el supervisor del contratista deberán asistir a las reuniones del comité ambiental de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA para evaluar el desarrollo del sistema.	La empresa cuenta con un profesional en salud ocupacional, y una supervisora con experiencia requerida y necesaria, además es la encargada de realizar el seguimiento necesario a las actividades pactadas dentro del presente contrato.	
18.	El contratista será responsable de la seguridad industrial e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio contratado en lo referido y circunstancias dentro de las cuales se presta el servicio.	somos responsables de la seguridad industrial del personal requerido a fin de cuidar su integridad en el desarrollo de sus funciones.	Mensualmente se les hace entrega de sus Epp indicados en el contrato.
19.	Toda información relacionada con el estado o tratamiento de pacientes es confidencial y no debe ser comentada con nadie ya sea dentro o fuera de la institución, no debe proporcionar declaraciones o informes con relación a la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA.	La empresa vela porque toda la información de los pacientes sea de carácter confidencial.	
20.	El personal contratado y que vaya a prestar el servicio de aseo y desinfección en la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, debe ser capacitado y entrenado en realización de actividades de aseo en entidades hospitalarias, con especial énfasis en el cumplimiento de los protocolos y técnicas que el servicio requiera, manejo de residuos hospitalarios y reciclaje de materiales reutilizables.	El personal contratado es capacitado en referencia a los temas solicitados por la entidad, adjuntándose las evidencias en la cuenta de cobro.	
21.	De acuerdo a la necesidad en los diferentes servicios de las sedes integradas los elementos descrito en el cuadro anexo por cantidades podrán modificarse sin alterar el valor presupuesto mensualmente.	En coordinación con el almacenista, se realiza la debida distribución de los insumos de acuerdo con la necesidad que surge en cada área.	El almacenista debido a su inventario y la necesidad hace el debido ajuste sin alterar el presupuesto y ambas partes lo aprueban.



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS PUNTO 1:

CANAIMA – JUNIO 2026



SEDE CAIMI – JUNIO 2026



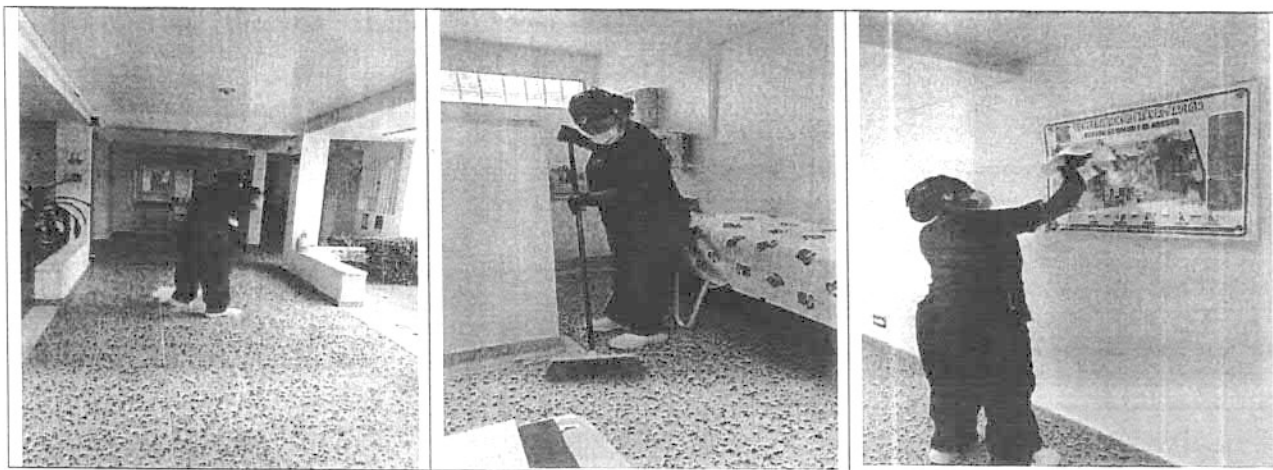
Calle 23 No. 6- 02 Local 1 Teléfonos: 8501544 Neiva- Huila
Limpiezatotal2sas@hotmail.com



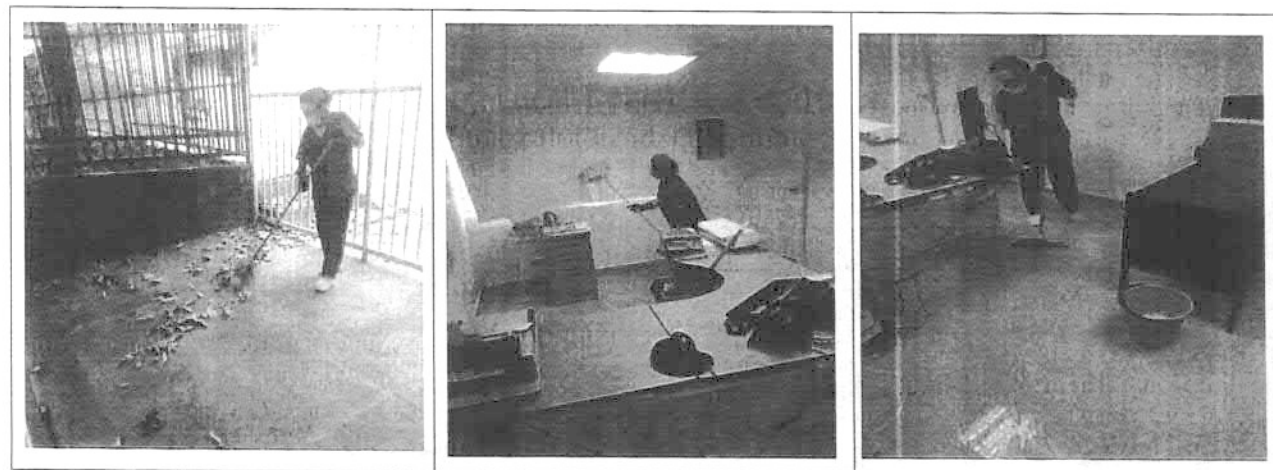
Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

7 DE AGOSTO – JUNIO 2026



SANTA ISABEL – JUNIO 2026



Calle 23 No. 6- 02 Local 1 Teléfonos: 8501544 Neiva- Huila
Limpiezatotal2sas@hotmail.com



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

IPC- JUNIO 2026



PALMAS – JUNIO 2026



ARCHIVO GRANJAS Y CONSULTA EXTERNA – JUNIO 2026

Calle 23 No. 6- 02 Local 1 Teléfonos: 8501544 Neiva- Huila
Limpiezatotal2sas@hotmail.com

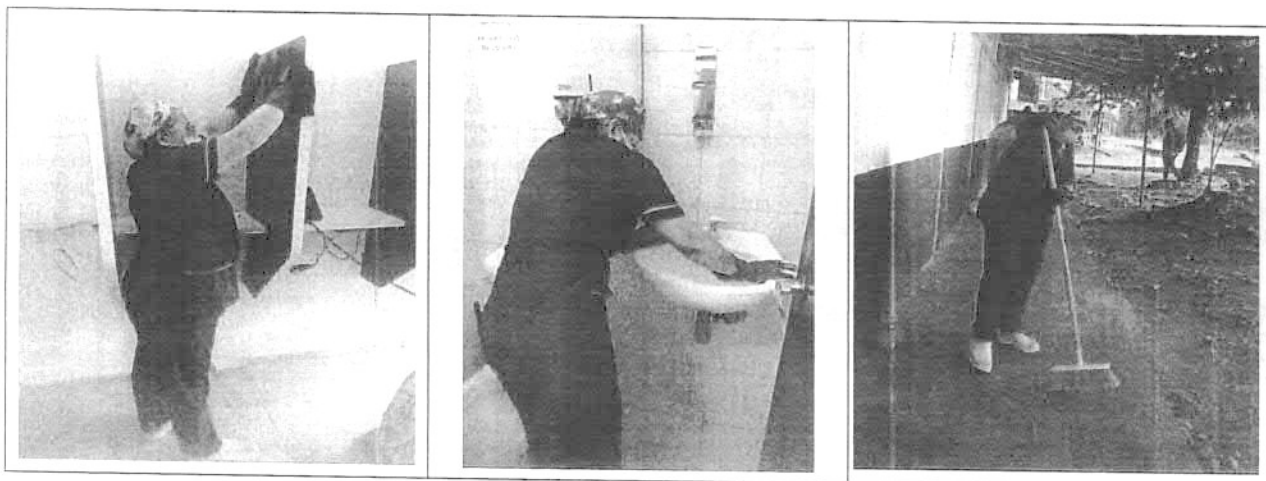


Limpieza Total S.A.S.

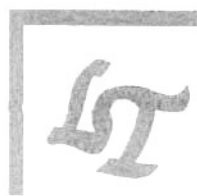
Nit. 813.003.695-1



EDUARDOS SANTOS – JUNIO 2026



Calle 23 No. 6- 02 Local 1 Teléfonos: 8501544 Neiva- Huila
Limpiezatotal2sas@hotmail.com



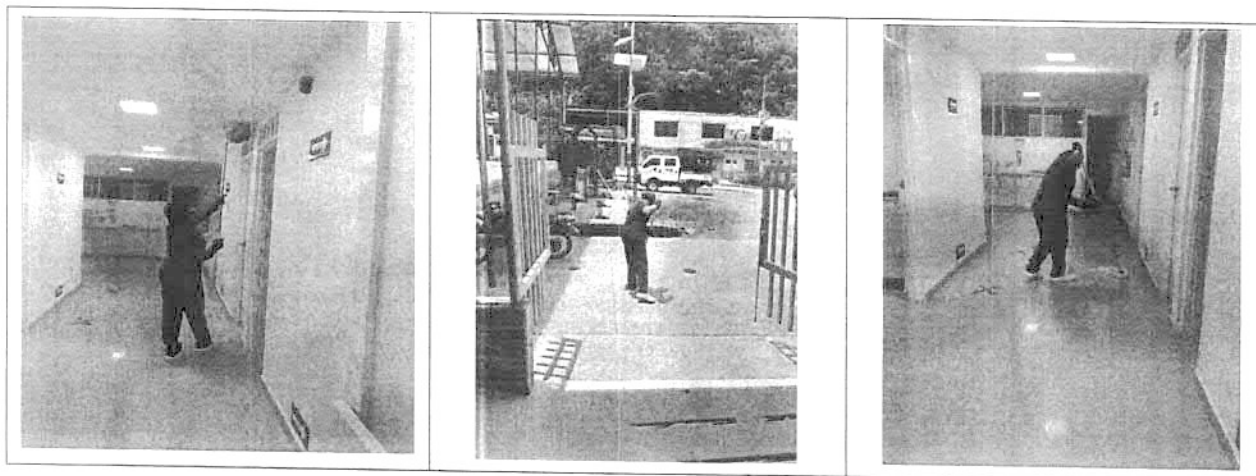
Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

CAGUAN – JUNIO 2026



VEGALARGA – JUNIO 2026



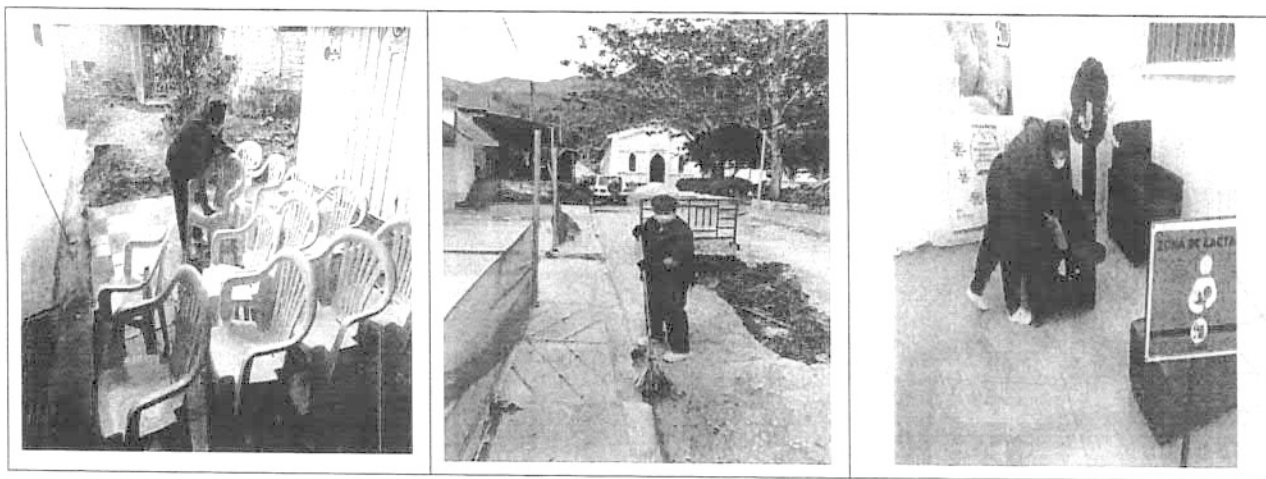
Calle 23 No. 6- 02 Local 1 Teléfonos: 8501544 Neiva- Huila
Limpiezatotal2sas@hotmail.com



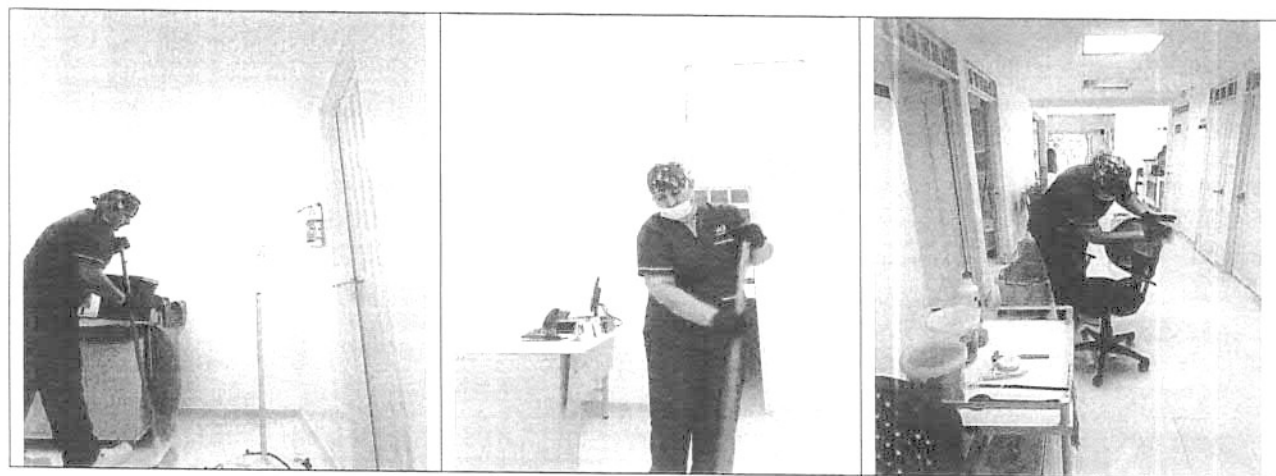
Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

SAN LUIS – JUNIO 2026



FORTALECILLAS – JUNIO 2026



Calle 23 No. 6- 02 Local 1 Teléfonos: 8501544 Neiva- Huila
Limpiezatotal2sas@hotmail.com



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$201.988.794)

Atentamente,

ISABEL OSORIO GUTIERREZ

CC: 36.146.085

CARGO: Representante legal

MATRIZ DEL PRESUPUESTO MENSUAL CONTRATO No. 388 DE 2026, POR EL PERIODO DEL 01 AL 30 JUNIO DE 2026

UBICACIÓN (SEDES)	AREA	HORARIO	NUMERO DE OPERARIAS	COSTOS	AUI	IVA	SUBTOTAL	CARGA IMPOSITIVA	TOTAL
CANAIMA	URGENCIAS	DE 6 AM A 12 PM - DE 12 PM A 7 PM - 7 PM A 5 AM DE LUNES A DOMINGO Y FESTIVOS	3	\$ 19.618.965	\$ 2.354.276	\$ 447.312	\$ 22.420.553	\$ 448.411	\$ 22.868.964
	CONSULTA EXTERNA	TURNO DE LA MAÑANA DE LUNES A VIERNES DE 6 AM A 1:30 PM, TURNO TARDE DE LUNES A VIERNES DE 11:30 AM A 7 PM Y AMBAS JORNADAS LOS SABADOS 6 AM A 12:30 PM	5	\$ 17.745.050	\$ 2.129.406	\$ 404.587	\$ 20.279.043	\$ 405.581	\$ 20.684.625
	HOSPITALIZACION	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADOS DE 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	ADMINISTRACION 2 PISO	DE LUNES A VIERNES DE 11:30 AM A 7 PM Y SABADOS 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	ADMINISTRACION 1 PISO	DE LUNES A VIERNES DE 11:30 AM A 7 PM Y SABADOS 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	ALREDEDORES	DE LUNES A VIERNES DE 6 AM A 1:30 PM Y SABADOS DE 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A JUEVES DE 7 AM A 4 PM Y VIERNES DE 7 AM A 3 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 6 AM A 11:30 AM	0.5	\$ 1.774.505	\$ 212.941	\$ 40.459	\$ 2.027.904	\$ 40.558	\$ 2.068.462
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A JUEVES 12:30 PM A 4 PM Y VIERNES 12:30 PM A 3 PM	0.5	\$ 1.774.505	\$ 212.941	\$ 40.459	\$ 2.027.904	\$ 40.558	\$ 2.068.462
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 6 AM A 11:30 AM	0.5	\$ 1.774.505	\$ 212.941	\$ 40.459	\$ 2.027.904	\$ 40.558	\$ 2.068.462
IPC	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A JUEVES 6 AM A 12:00 PM Y DE 1 PM A 4 PM - VIERNES DE 6 AM A 12:00 PM Y DE 1 PM A 3 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A JUEVES 7 AM A 4 PM, VIERNES 7 AM A 3 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	ARCHIVO	DE LUNES A JUEVES 12:30 PM A 4 PM Y VIERNES 12:30 PM A 3 PM	0.5	\$ 1.774.505	\$ 212.941	\$ 40.459	\$ 2.027.904	\$ 40.558	\$ 2.068.462
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
EDO. SANTOS	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 6 AM A 11:30 AM	0.5	\$ 1.774.505	\$ 212.941	\$ 40.459	\$ 2.027.904	\$ 40.558	\$ 2.068.462
FORTALECILLAS	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A JUEVES 12:30 PM A 3 PM	0.5	\$ 1.774.505	\$ 212.941	\$ 40.459	\$ 2.027.904	\$ 40.558	\$ 2.068.462
7 DE AGOSTO	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 6 AM A 11:30 AM	0.5	\$ 1.774.505	\$ 212.941	\$ 40.459	\$ 2.027.904	\$ 40.558	\$ 2.068.462
EL CAGUAN	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A JUEVES 6 AM A 12:00 PM Y DE 1 PM A 4 PM - VIERNES DE 6 AM A 12:00 PM Y DE 1 PM A 3 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
GRANJAS	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A JUEVES 7 AM A 4 PM, VIERNES 7 AM A 3 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
SANTA ISABEL	ARCHIVO	DE LUNES A JUEVES 12:30 PM A 4 PM Y VIERNES 12:30 PM A 3 PM	0.5	\$ 1.774.505	\$ 212.941	\$ 40.459	\$ 2.027.904	\$ 40.558	\$ 2.068.462
VEGALARGA	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925
SAN LUIS	CONSULTA EXTERNA	DE LUNES A VIERNES 7 AM A 2:30 PM Y SABADO 6 AM A 12:30 PM	1	\$ 3.549.010	\$ 425.881	\$ 80.917	\$ 4.055.809	\$ 81.116	\$ 4.136.925

PALMAS	URGENCIAS	DE 6 AM A 2 PM - DE 2 PM A 10 PM DE LUNES A DOMINGO Y FESTIVOS	2	\$	10,967.214	\$	1,316.066	\$	250.052	\$	12,533.332	\$	250.667	\$	12,783.999
	CONSULTA EXTERNA	TURNOS DE LA MAÑANA DE LUNES A JUEVES 6 AM A 1:30 PM, VIERNES DE 6 AM A 1 PM - TURNO TARDE DE LUNES A JUEVES DE 12:00 PM A 7 PM, VIERNES DE 11 AM A 7 PM Y AMBAS JORNADAS LOS SABADOS 6 AM A 1 PM	2	\$	7,098.020	\$	851.762	\$	161.835	\$	8,111.617	\$	162.232	\$	8,273.850
CAIMI	URGENCIAS	DE 6 AM A 12 PM - DE 12 PM A 7 PM - 7 PM A 5 AM DE LUNES A DOMINGO Y FESTIVOS	3	\$	19,618.965	\$	2,354.276	\$	447.312	\$	22,420.553	\$	448.411	\$	22,868.964
	CONSULTA EXTERNA	TURNOS DE LA MAÑANA DE LUNES A JUEVES 6 AM A 1:30 PM, VIERNES DE 6 AM A 1 PM - TURNO TARDE DE LUNES A JUEVES DE 12:00 PM A 7 PM, VIERNES DE 11 AM A 7 PM Y AMBAS JORNADAS LOS SABADOS 6 AM A 1 PM	4	\$	14,196.040	\$	1,703.525	\$	323.670	\$	16,223.235	\$	324.465	\$	16,547.699
TOTALES			30	\$	128,283.364	\$	15,394.004	\$	2,924.861	\$	146,602.228	\$	2,932.045	\$	149,534.273

TOTAL COSTOS LABORALES	\$	128,283.364
VALOR INSUMOS MENSUALES	\$	45,000.000
SUBTOTAL	\$	173,283.364
AIU	\$	20,794.004
IVA 19% SOBRE AIU	\$	3,950.861
SUBTOTAL	\$	198,028.229
CARGA IMPOSITIVA 2%	\$	3,960.565
VALOR TOTAL MENSUAL	\$	201,988.794

TOTAL FACTURA MES JUNIO 2026	\$	201,988.794
------------------------------	----	-------------



CARMEN EMILIA OSPINA
Baja la enfermedad y dignidad

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO



PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F42

VIGENCIA: 05/04/2026

V2

PÁGINA 1 de 16

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final:	No.:02	Fecha: (01/07/2026)	
PERIODO DE INFORME:	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026				
CONTRATO:	DE: PRESTACION DE SERVICIOS		Nº 388	AÑO: 2026	
CONTRATANTE:	ESE CARMEN EMILIA OSPINA			NIT. 813.005.265-7	
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	LIMPIEZA TOTAL S.A.S		NIT O CC: 813.003.695-1	
	DIRECCIÓN Y CIUDAD:	CALLE 23 No. 5B 63		TEL: 608 8751796	
	REPRESENTANTE LEGAL:	ISABEL OSORIO GUTIERREZ		CC: 36146085	
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CON SUMINISTRO DE ASEO, CAFETERIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.				
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TEINTA (30) de ABRIL DE 2026.				
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (807.955.176)				
VALOR ADICIONAL: (OTRO SI)	Nº 1	Valor:	Fecha:		
VALOR TOTAL (Acumulado)	OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (807.955.176)				
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO ES POR CUATRO (04) MESES, A PARTIR DE LA LEGALIZACION Y SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.				
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:		
PLAZO TOTAL (Acumulado)	EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO ES POR CUATRO (04) MESES, A PARTIR DE LA LEGALIZACION Y SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.				
FECHA DE INICIO:	(01 / 05 / 2026)				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO:	Nº 1	Término		Fecha (dd/mm/aa)	
		Suspensión:		(Escribir aquí Día / Mes / Año)	
		Reinicio:		(Escribir aquí Día / Mes / Año)	
FECHA DE TERMINACIÓN:	(31 / 08 / 2026)				
GARANTIAS:					
PÓLIZAS	Nº	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO		VALOR ASEGURADO
	560-47-994000199680	(01 / 05 / 2026)	CUMPLIMIENTO		\$161.591.035
	VIGENCIA	INICIO	(01 / 05 / 2026)	FINAL	(08 / 03 / 2027)
	Nº	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO		VALOR
POLIZAS	560-47-994000199680	(01 / 05 / 2026)	RESPONSABILIDAD CIVIL		\$350.181.000
	VIGENCIA	INICIO	(01 / 05 / 2026)	FINAL	(08 / 09 / 2026)

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f b i
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
su salud, bienestar y dignidad

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO



PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F42

VIGENCIA: 05/04/2026

VZ

PAGINA 2 de 16

	Nº	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO		VALOR
	560-47-994000199680	(01 / 05 / 2026)	CALIDAD		\$242.386.553
	VIGENCIA	INICIO	(01 / 05 / 2026)	FINAL	(08 / 09 / 2027)
	Nº	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO		VALOR
	560-47-994000199680	(01 / 05 / 2026)	SALARIOS		\$80.795.518
	VIGENCIA	INICIO	(01 / 05 / 2026)	FINAL	(08 / 09 / 2029)
ESTAMPILLAS	CONCEPTO	Nº RECIBO	FECHA DE PAGO		VALOR PAGADO
	PROCULTURA	26010410013708	02/06/2026		\$ 832.000
	PROUSCO	26010410013706	02/06/2026		\$ 416.000
	PRODEPORE	26010410013707	02/06/2026		\$ 1.664.000
	ADULTO MAYOR	26010410013705	02/06/2026		\$ 1.664.000

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de MAYO de 2026 así:

PLANILLA Nº	Seguridad Social SGSSS			Parafiscales				
	Pensión	Salud	ARL	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MIN EDU
PERIODO PAGADO				\$	\$	\$	\$	\$
	\$	\$	\$	Anexa Certificado de pago de aportes SGSSS y parafiscales.			Si X	No ____

2. BALANCE FINANCIERO

INF. PRESUPUESTAL	CDP	RP	Recurso y/o Fuente	Nombre del Recurso y/o Fuente
CONTRATO INICIAL	624	549	1	REURSOS PROPIOS
ADICIONAL Nº ____				

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION DE PAGO (CCYAP)		FECHA (Día/Mes/Año)	VALOR	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO
Nº.	CONCEPTO				
1	Anticipo Cto. Principal		\$	\$	\$
2	Anticipo Adicional No .01		\$	\$	\$
3	Parcial----1	01/06/2026	\$201.988.794,00	\$ 0,00	\$201.988.794,00
4	Parcial----2	01/07/2026	\$201.988.794,00	\$ 0,00	\$201.988.794,00
5	Parcial		\$	\$	\$
6	Final		\$	\$	\$
TOTALES				\$	\$403.977.588,00

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (Día/Mes/Año)	VALOR	PORCENTAJE DE
----------------------	---------------------	-------	---------------

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad.





CARMEN EMILIA OSPINA
Asesora Jurídica y Gestión

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO



PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F42

VIGENCIA: 05/04/2026

V2

PAGINA 3 de 16

			CUMPLIMIENTO %
Valor Inicial del Contrato	01/05/2026	\$ 807.955.176,00	100%
Valor Adicional N°1		\$	
Valor Final Contratado	31/08/2026	\$ 807.955.176,00	100%
Valor Ejecutado (CCYAP)		\$ 403.977.588,00	50%
Saldo Por Ejecutar (a favor ESE CEO)		\$ 403.977.588,00	50%

3. COMPONENTE TÉCNICO

En virtud del objeto contratado y revisado el informe mensual del periodo del 01 al 30 de JUNIO de 2026, el contratista **LIMPIEZA TOTAL S.A.S** desarrolló las actividades que se derivan del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N° 388 de 2026 del cual soy Supervisor, me permito presentar el siguiente informe:

N°.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	OBSERVACION	SOPORTE Y/O EVIDENCIA
1.	Prestación de servicio integral de aseo con el suministro de insumos de aseo y cafetería de buena calidad, equipos y herramienta para mantener todas las áreas locativas de los Centros y Puestos de salud en buenas condiciones de aseo, limpieza y desinfección y dotadas de papel higiénico, toallas desechables y jabón para manos en cada uno de sus unidades sanitarias, dando cumplimiento a las normas de salud Ocupacional, Higiene y seguridad industrial, las determinaciones de la secretaria de salud y demás normas que reglamentan la evacuación o movimiento interno de los residuos Hospitalarios. (Resolución 1164 de 2006). Se deben garantizar los horarios que aparecen en el cuadro posterior, así como los equipos y herramientas e insumos y deberá proveer en comodato todos los dispensadores de toallas, jabón, papel higiénico, en todos los servicios.	El contratista durante el mes JUNIO de 2026 realizó el mantenimiento y desinfecciones a las diferentes áreas, además se cumplió a cabalidad con el horario designado para el personal según lo pactado de la E.S.E Carmen Emilia Ospina con los insumos que se requiere para realizar la labor con altos estándares de calidad.	Anexo N- 1
2.	Entregar al almacén los insumos necesarios para garantizar la prestación del servicio en la fecha acordada con el supervisor del contrato y deberá entregarse marcada por zona.	El contratista durante el mes de JUNIO de 2026 realizó la entrega de los suministros de aseo y cafetería en el tiempo adecuado en cada centro de salud los primeros 5 días de cada mes.	Anexo N- 2
3.	El contratista debe discriminar el AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad).	El contratista dentro de la Factura correspondiente del mes, discrimina el valor del A.I.U. Y EL IVA correspondiente al 1 de JUNIO, hasta el 30 de JUNIO de 2026	Anexo N- 3

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook YouTube
ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA salud, bienestar y dignidad	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO			
PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F42	VIGENCIA: 05/04/2026	V2	PAGINA 4 de 10

4.	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, con sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	El contratista cumple en la totalidad con el objeto contractual eficazmente, Incluyendo cambios de personal según requerimientos	Se cumple en la totalidad con el objeto contractual eficazmente, Incluyendo cambios de personal según requerimientos
5.	Realizar las actividades de aseo de acuerdo a los manuales y procedimientos de la institución y generar el proceso de evaluación y auditoria (conforme a las listas de chequeo) establecidos en la E.S.E Carmen Emilia Ospina y cumplir con el 100% de los parámetros de evaluación y auditados.	El contratista durante el mes de JUNIO de 2026 realizo aseo rutinario y terminal con su debida desinfección rigiéndose al manual de procedimiento de la E.S.E Carmen Ospina y para verificar este procedimiento se hacen inspecciones a cada área que conforma la institución.	Anexo N- 4
6.	Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes, instalaciones y elementos de la E.S.E.	El contratista da fe que las operarias se capacitan para llevar a cabo sus labores con las concentraciones adecuadas de cada producto para no causar daños ni a instalaciones y elementos a los que les hacen mantenimiento diariamente.	Anexo N- 5
7.	Presentar mensualmente en original y copia del informe de las actividades realizada respectivamente por la oficina de contratación y al supervisor del contrato, donde conste número de turnos por centro de salud, relación de personal, fotocopia de los pagos de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y pagos de aportes parafiscales.	El contratista anexa al informe de la cuenta copia original del cuadro de turno de cada operia en su respectivo centro de salud y área asignada.	Anexo N- 6
8.	Actuar de buena fe durante todo el desarrollo del contrato e informar oportunamente al supervisor sobre cualquier irregularidad de advierta en desarrollo del contrato.	El contratista diariamente realiza visitas a los diferentes centros de salud para estar atentos a cualquier novedad que se presente y dar solución en asocio con el supervisor del contrato si fuese necesario.	Anexo N- 7
9.	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social integral (Salud Pensión riesgos laborales) y parafiscales (caja de compensación familiar Sena e ICBF) de acuerdo a lo dispuesto por la ley del personal a su cargo para la ejecución del contrato.	El contratista mensualmente cumple con los pagos correspondientes a lo que está estipulado en la ley.	Anexo N- 8
10.	Adquirir las garantías exigidas a nombre de la E.S.E Carmen Emilia Ospina como primer beneficiario para garantizar protección contra los riesgos inherentes del contrato	El contratista una vez firmado el contrato expidió las pólizas respectivas, con los requerimientos solicitados.	Una vez entregado el contrato se Expidieron las pólizas respectivas, con los requerimientos solicitados.
11.	Gestionar la legalización del contrato y su acreditación ante el contratante de forma oportuna para la obtención del certificado de legalización.	El contratista una vez otorgado el contrato, realizó su legalización para obtener el certificado de legalización, el cual va anexado a la cuenta.	Se anexa Certificado de Legalización
12.	Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	El contratista ha cumplido con las obligaciones inherentes al contrato.	Se han cumplido con las obligaciones inherentes al contrato.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
and United company

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO



PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F42

VIGENCIA: 05/04/2026

V2

PAGINA 06 DE 10

13.	El personal que el contratista seleccione debe reunir los requisitos y perfil definido previamente con la Supervisoría asignada por la gerencia de la E.S.E. asimismo tener una inducción específica de los procesos y procedimientos de la E.S.E. C.E.O. El personal para desempeñar las labores de aseo debe tener como mínimo la siguiente dotación en el momento de la prestación del servicio: a. Dotación por persona: Uniforme que conste de: gorro, mascarillas, bata, delantal (de acuerdo al área y actividad que desempeñe), zapatos cerrados de cuero, guantes, elementos que deberán ser suministrados por el contratista, que denotara una excelente presentación personal y como identificación carne con foto, debidamente laminado y portado a la altura del pecho. Instalación de casilleros acorde al número de operarios por cada centro de salud. b. Dotación Industrial: Unilente Claro Zabiola, Guante Nitrilo Asell 18", Respirador Confort por cuarto de patógenos, Cartucho aserg por cuarto de patógenos, bata track caucho por cuarto de patógenos, botas industriales para patógenos.	El contratista da fe que el personal cumple con los requisitos y perfiles solicitados, así como la respectiva inducción, y entrega de dotación.	Anexo N- 9
14.	El Contratista debe presentar al supervisor del contrato cronograma de capacitaciones programadas para el personal contratado sobre temas específicos como: Protocolos de seguridad del paciente, Bioseguridad, Manejo de residuos, Clasificación de residuos, Limpieza y desinfección de aéreas, Dilución del hipoclorito, Divulgación de la ficha de seguridad de los productos químicos, Enfermedades producidas por riesgo biológico y medidas de prevención, Divulgación de los riesgos de la actividad.	El contratista adjunta el Cronograma de capacitaciones del personal de acuerdo con los temas requeridos.	Anexo N- 10
15.	Deberán garantizar que todo el personal a cargo de la empresa contratista cuente con el esquema de vacunación de HB, tétano y los exámenes médicos de ingreso para dar cumplimiento con las actividades de medicina preventiva y del trabajo.	El contratista da fe que todo el personal cuenta con el esquema de vacunación y exámenes de ingreso necesarios, los cuales fueron allegados al área de Talento Humano en el momento del ingreso.	Anexo N- 11
16.	El operador del contrato debe contar con un técnico en salud ocupacional o en seguridad industrial y un supervisor que cuenta con experiencia en supervisión de contratos de entidades de salud que garantice a la E.S.E la correcta ejecución del contrato y de las actividades de aseo, con lo que se busca generar la disminución de los impactos ambientales que puedan afectar a la E.S.E.	El contratista cuenta con un profesional en salud ocupacional, y una supervisora con experiencia necesaria para supervisar las diferentes actividades en la ejecución del contrato.	Anexo N- 12

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f t i
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
salud, bienestar y dignidad

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO



PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F42	VIGENCIA: 05/04/2026	V2	PÁGINA 6 de 16
-------------------------------------	--------------------	----------------------	----	----------------

17.	El técnico en salud ocupacional o en seguridad industrial y el supervisor del contratista deberán asistir a las reuniones del comité ambiental de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA para evaluar el desarrollo del sistema.	El contratista cuenta con un profesional en salud ocupacional, y una supervisora con experiencia requerida y necesaria, además es la encargada de realizar el seguimiento necesario a las actividades pactadas dentro del presente contrato.	Anexo N- 13
18.	El contratista será responsable de la seguridad industrial e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio contratado en lo referido y circunstancias dentro de las cuales se presta el servicio.	El contratista es responsable de la seguridad industrial del personal requerido a fin de cuidar su integridad en el desarrollo de sus funciones.	Anexo N- 14
19.	Toda información relacionada con el estado o tratamiento de pacientes es confidencial y no debe ser comentada con nadie ya sea dentro o fuera de la institución, no debe proporcionar declaraciones o informes con relación a la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA.	El contratista vela porque toda la información de los pacientes sea de carácter confidencial.	La empresa vela porque toda la información de los pacientes sea de carácter confidencial.
20.	El personal contratado y que vaya a prestar el servicio de aseo y desinfección en la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, debe ser capacitado y entrenado en realización de actividades de aseo en entidades hospitalarias, con especial énfasis en el cumplimiento de los protocolos y técnicas que el servicio requiera, manejo de residuos hospitalarios y reciclaje de materiales reutilizables.	El contratista da fe que el personal contratado es capacitado en referencia a los temas solicitados por la entidad, adjuntándose las evidencias en la cuenta de cobro.	Anexo N- 15.
21.	De acuerdo a la necesidad en los diferentes servicios de las sedes integradas los elementos descritos en el cuadro anexo por cantidades podrán modificarse sin alterar el valor presupuesto mensualmente.	El contratista en coordinación con el supervisor realiza la debida distribución de los insumos de acuerdo con la necesidad que surge en cada área.	El almacenista debido a su inventario y la necesidad hace el debido ajuste sin alterar el presupuesto y ambas partes lo aprueban.

Anexos

Anexo N- 1



FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA SEDE PALMAS

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook Instagram
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, Bienestar y Dignidad

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

mipg

PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F42

VIGENCIA: 05/04/2026

V2

PAGINA 7 de 10

Anexo N- 2

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Anexo N- 3

TOTAL COSTOS LABORALES	\$ 128.283.364
VALOR INSUMOS MENSUALES	\$ 45.000.000
SUBTOTAL	\$ 173.283.364
AIU	\$ 20.794.004
IVA 19% SOBRE AIU	\$ 3.950.861
SUBTOTAL	\$ 198.028.229
CARGA IMPOSITIVA 2%	\$ 3.960.565
VALOR TOTAL MENSUAL	\$ 201.988.794
TOTAL FACTURA	\$ 201.988.794

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i @
ESE Carmen Emilia Ospina



PÁGINA 8 de 16

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

[illegible]

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

[illegible]

   
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Baut. Lirio y Oregano

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

mipg

PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F42

VIGENCIA: 05/04/2026

V2

PÁGINA 9 de 16

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Anexo N- 7

FORMATO INSPECCION DE ASEO POR AREAS

AREA	NUMERO DEL INSPECCION	FECHA	ASPECTOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
1.01	1.01	2026	Asesoramiento General	Sin novedades	continuar
1.02	1.02	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
1.03	1.03	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
1.04	1.04	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
1.05	1.05	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
1.06	1.06	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Anexo N- 8

FECHA	HORA	AREA	NUMERO DEL INSPECCION	FECHA	ASPECTOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
2026	08:00	1.01	1.01	2026	Asesoramiento General	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.02	1.02	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.03	1.03	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.04	1.04	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.05	1.05	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.06	1.06	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar

FECHA	HORA	AREA	NUMERO DEL INSPECCION	FECHA	ASPECTOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
2026	08:00	1.01	1.01	2026	Asesoramiento General	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.02	1.02	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.03	1.03	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.04	1.04	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.05	1.05	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar
2026	08:00	1.06	1.06	2026	Asesoramiento de Asesoramiento	Sin novedades	continuar

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

SE CARMEN Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

mipg

PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F42

VIGENCIA: 05/04/2026

V2

PAGINA 10 de 16

Anexo N- 9

SISTEMA DE GESTION DE RECURSOS Y SALUD DEL TENDERO									
FORMATO REGISTRO DE E.P.F.									
Versión 02									
FOLIO 10 DE 11									
NOMBRE DEL CONTRATADO: <u>Julio Luis Guzman</u>									
NOMBRE DEL CONTRATANTE: <u>Autoservicios Generales</u>									
FECHA	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
01/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
02/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
03/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
04/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
05/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
06/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
07/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
08/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
09/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
10/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
11/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
12/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
13/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
14/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
15/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
16/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
17/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
18/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
19/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
20/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
21/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
22/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
23/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
24/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
25/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
26/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
27/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
28/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
29/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9
30/06/2026	1	2	3	4	5	6	7	8	9

FECHA : MES DE JUNIO DE 2026
HORA: JORNADA LABORAL
LUGAR: ESE CARMEN EMILIA

Anexo N- 10



FECHA : MES DE JUNIO DE 2026
HORA: JORNADA LABORAL
LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook Instagram
ESE Carmen Emilia Ospina



PÁGINA 11 de 16

[illegible]

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

 Министерство Образования и Наук СССР	ДОКЛАД 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1
--	---

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL



PAGINA12 de 16

[illegible]

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

Anexo N- 14

[illegible]

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

 ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
su salud, bienestar y dignidad

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO



PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F42

VIGENCIA: 05/04/2026

VZ

PAGINA 13 de 10

Anexo N- 15



FECHA : MES DE JUNIO DE 2026

HORA: JORNADA LABORAL

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago correspondiente por el periodo el del (01 / 06 / 2026) al (30 / 06 / 2026); por valor de **DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$201.988.794.00).**

Firma:

Nombre: LEONARDO CASTRO ROA

Supervisor

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

RELACION DE ENTREGA DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA MES JUNIO 2026

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Agua en Botellón	11	Botellón
2	Ambientador/colonia Spray x 400 cm3	39	Spray x 400 con
3	Aromáticas Surtidas Cajas de 20 sobres	114	Cajas de 20 sobres
4	Azucar en Stick Bolsa x 200 unidades	76	Bolsa x 200 unidades
5	Paño para limpieza industrial por colores	70	Unidad
6	Bolsa de Basura jumbo Negra GRANDES	291	Paq x 10 unidades
7	Bolsa de basura industrial Negra MEDIANA	298	Paq x 10 unidades
8	Bolsa de Basura Papelera Negra PEQUEÑA	363	Paq x 10 unidades
9	Bolsa de Basura jumbo Roja GRANDE	290	Paq x 10 unidades
10	Bolsa de Basura industrial Roja MEDIANA	227	Paq x 10 unidades
11	Bolsa de Basura Papelera Roja PEQUEÑA	318	Paq x 10 unidades
12	Bolsa Blanca jumbo calibre 1.6 GRANDE	137	Paq x 10 unidades
13	Bolsa Blanca industrial calibre 1.4 MEDIANA	131	Paq x 10 unidades
14	Bolsa Blanca Papelera calibre 1.4 PEQUEÑA	115	Paq x 10 unidades
15	Café x libra	2	Libra
16	Cepillo para Piso Banda de Caucho Mango de madera unidad	0	Unidad
17	Cera Liquido Blanca antideslizante	14	Galón x 3,750 cc
18	shampoo para muebles y tapetes	0	Galón x 3,750 cc
19	Chupa para Baño	1	Unidad
20	Churrusco Para Baño	9	Unidad
21	Mopas para la limpieza	8	Unidad
22	Desinfectante para Piso	153	Galón x 3,750 cc
23	Detergente para uso hospitalario	7	Frasco x 500 cm3
24	Escoba Suncho	0	Unidad
25	Escobas Suaves	30	Unidad
26	Guantes Industrial C-25 amarillo	17	Par
27	Guantes Industrial C-25 Rojo	21	Par
28	Guantes Industrial C-25 Bicolor 8 1/2 y 9	45	Par
29	Guantes Industrial C-25 largo mosquetero rojo	0	Par
30	Hipoclorito	179	Galón x 3,750 cc
31	Jabón Desengrasante x 3800 cc	67	Galón x 3,750 cc
32	Jabón laválosa	35	Unidad x500 grs

Calle 23 No. 6-02 Teléfonos 608 8501544 – Cel. 318 7518569
limpiezatotal2sas@hotmail.com – Neiva –Huila



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

33	Jabon para manos	18	Galón x 3,000 cc
34	Jabon rey	69	unidad
35	Lija	29	Pliegos
36	Lustra muebles	6	Frasco x 200 cm3
37	Limpiavidrios x 3000 cc	12	Galón x 3,000 cc
38	Mezcladores de madera ecologicos	5	Paquete x 500 unidades
39	Paños Multiusos	65	Unidad
40	Papel Hoja Hoja Doble blanco	16	Rollo x 26 mts
41	Papel Hoja Jumbo Doble blanco Rollo x 250 Mts	285	Rollo x 250 mts
42	Rastrillo para Prado	4	Unidad
43	Recogedor de Basura de plástico	8	Unidad
44	Sabra Lavalosa	63	Unidad
45	Toallas de Cocina Multiusos	32	Multiusos x unidades
46	Toallas de Mano Natural Paq x 150 unidades	718	Natural Paq x 150 unidades
47	Trapero Algodón	32	unidad x 500 grs
48	valdes plásticos	12	Unidad x 10 lt
49	Varsol ecologico	105	Unidad x Litro
50	vasos Ecologicos para agua	151	Paquete x 50 unidades por 7 onzas
51	vasos Ecologicos para tinto	8	Paquete x 50 unidades de 4 onzas
52	Limpia telarañas	1	Unidad
53	Haraganes	0	Unidad
54	Cepillo de manos	3	Unidad
57	Desinfectante Amonio 5ta generacion al 10%	0	Unidad

Gosmeo A. Oliveros Jr

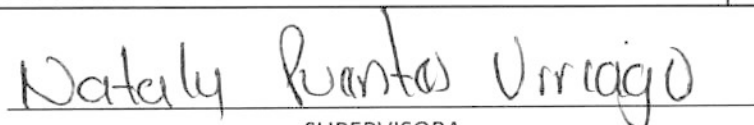
ENTREGA

RECIBE



LIMPIEZA TOTAL S.A.S.
NIT. 813.003.695 - 1
NOMINA DE EMPLEADOS
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
LISTADO DE PERSONAL MES DE JUNIO 2026

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA
1	ALFARO YANETH VIVIANA	1082125062
2	ALVAREZ RODRIGUEZ ARACELY	51995878
3	BORJA ROQUE YAIDE	1193581696
4	CALDERON NINCO AMANDA LUCIA	36068717
5	CARDENAS SOTTO YUDDY NATALIA	1075288028
6	CASTAÑEDA CASTAÑEDA LUZ DARY	26459961
7	CASTAÑEDA SOGAMOSO ALJADIS	55166659
8	CONDE JACOBO MONICA DEL PILAR	1075240427
9	DELGADO GUTIERREZ INES	36178571
10	GARCIA DUSSAN MONICA	36303630
11	GOMEZ GUZMAN YEIMMY KATHERINE	36302732
12	GOMEZ VALDERRAMA LUZ ANGELA	26586120
13	GUARNIZO VELASQUEZ CAROLINA	26424384
14	GUEVARA PAEZ ANDREA PAOLA	1075293084
15	GUZMAN BERNAL JULIE INES	36307544
16	HERNANDEZ GARZON LUZ ANETH	43452784
17	HOYOS PAEZ NELY YUDEINY	36311727
18	LINARES VANEGAS DIANA MILENA	1030589432
19	LOSADA YANGUMA LINA MARIA	26425076
20	MACIAS LAMILLA FLOR NELLY	36184551
21	MEDINA GONZALEZ MICHEL CLARISA	1075280909
22	MEDINA MENDEZ DAIRA SHIRLEY	1075273054
23	PERDOMO PERDOMO EMILIANA	30520187
24	PRADA URRIAGO EDNA CAROLINA	1075218583
25	RUBIANO OSSA MERLY MARITZA	55154169
26	SANCHEZ RODRIGUEZ LEIDY CONSTANZA	1075263013
27	SILVA GASPAR DIANA MARCELA	36307683
28	TORRES FAJARDO JENNY ROCIO	1110501046
29	TOVAR RAYO ROSA ANGELA	52439615
30	VARGAS GASPAR WILMER	12125528


SUPERVISORA



LIMPIEZA TOTAL S.A.S.
NIT. 813.003.695 - 1
NOMINA DE EMPLEADOS
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
NOMINA DEL MES DEL 01 AL 30 JUNIO DE 2026

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	DIAS	SALARIO	TRANSPORTE	SUBTOTAL	DESCUENTOS	SALARIO NETO
1	ALFARO YANETH VIVIANA	1082125062	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
2	ALVAREZ RODRIGUEZ ARACELY	51995878	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
3	BORJA ROQUE YAIDE	1193581696	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
4	CALDERON NINCO AMANDA LUCIA	36068717	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
5	CARDENAS SOTTO YUDDY NATALIA	1075288028	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
6	CASTAÑEDA CASTAÑEDA LUZ DARY	26459961	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
7	CASTAÑEDA SOGAMOSO ALJADIS	55166659	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
8	CONDE JACOBO MONICA DEL PILAR	1075240427	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
9	DELGADO GUTIERREZ INES	36178571	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
10	GARCIA DUSSAN MONICA	36303630	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
11	GOMEZ GUZMAN YEIMMY KATHERINE	36302732	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
12	GOMEZ VALDERRAMA LUZ ANGELA	26586120	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
13	GUARNIZO VELASQUEZ CAROLINA	26424384	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
14	GUEVARA PAEZ ANDREA PAOLA	1075293084	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
15	GUZMAN BERNAL JULIE INES	36307544	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
16	HERNANDEZ GARZON LUZ ANETH	43452784	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
17	HOYOS PAEZ NELY YUDEINY	36311727	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
18	LINARES VANEGAS DIANA MILENA	1030589432	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
19	LOSADA YANGUMA LINA MARIA	26425076	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
20	MACIAS LAMILLA FLOR NELLY	36184551	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928
21	MEDINA GONZALEZ MICHEL CLARISA	1075280909	30	\$ 1.750.905	\$ 249.095	\$ 2.000.000	\$ 140.072	\$ 1.859.928

22	MEDINA MENDEZ DAIRA SHIRLEY	1075273054	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
23	PERDOMO PERDOMO EMILIANA	30520187	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
24	PRADA URRIAGO EDNA CAROLINA	1075218583	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
25	RUBIANO OSSA MERLY MARITZA	55154169	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
26	SANCHEZ RODRIGUEZ LEIDY CONSTANZA	1075263013	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
27	SILVA GASPAS DIANA MARCELA	36307683	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
28	TORRES FAJARDO JENNY ROCIO	1110501046	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
29	TOVAR RAYO ROSA ANGELA	52439615	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
30	VARGAS GASPAS WILMER	12125528	30	\$	1.750.905	\$	249.095	\$	2.000.000	\$	140.072	\$	1.859.928
TOTAL				\$	52.527.150	\$	7.472.850	\$	60.000.000	\$	4.202.172	\$	55.797.828



Limpieza Total S.A.S.

Nit. 813.003.695-1

**EL REVISOR FISCAL DE LA
EMPRESA
LIMPIEZA TOTAL S.A.S.**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE
LA LEY 789 DE 2002**

La suscrita **ANGY TATIANA ROJAS PALOMO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.217.295 de Yaguará – Huila, y Tarjeta Profesional No. 336384-T en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa LIMPIEZA TOTAL S.A.S., con NIT. 813.003.695 – 1, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARL–, las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA así como todas sus Obligaciones laborales.

Dada en Neiva, al primer (01) días del mes de julio 2026.

ANGY TATIANA ROJAS PALOMO
C.C. 1.082.217.295 de Yaguará – Huila
TP. 336384-T

Total	Afiliados(37)
-------	----------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 813003695	1	LIMPIEZA TOTAL LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	CALLE 23 # 6-02	NEIVA-HUILA	8501544	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago		Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	418065112	9506059153	E	2026/06/24	2026/06/24	BANCOLOMBIA	0	\$15,980,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	35	\$9,807,200	\$0	\$0	\$9,807,200
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	3	\$1,961,400	\$0	\$0	\$1,961,400
PORVENIR		230301	800,224,808	8	17	\$840,600	\$0	\$0	\$840,600
PROTECCION		230201	800,229,739	0	8	\$4,763,600	\$0	\$0	\$4,763,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						\$2,241,600	\$0	\$0	\$2,241,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	37	\$1,355,000	\$0	\$0	\$1,355,000
CCF ADMINISTRADORAS: 1)						\$1,355,000	\$0	\$0	\$1,355,000
CONFAMILIAR HUILA		CCF32	891,180,008	2	37	\$2,224,500	\$0	\$0	\$2,224,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)						\$2,224,500	\$0	\$0	\$2,224,500
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	37	\$2,593,900	\$0	\$0	\$2,593,900
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	28	\$1,962,900	\$0	\$0	\$1,962,900
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
TOTAL					8	\$560,900	\$0	\$0	\$560,900
					37	\$15,980,600	\$0	\$0	\$15,980,600

MINISTERIO DE INTERIORES
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.217.295

ROJAS PALOMO

APELLIDOS

ANGY TATIANA

NOMBRES

Angy Tatiana Rojas P.

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-2000

YAGUARA

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ENE-2018 YAGUARA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

JOSÉ CARLOS GARCÍA RIVERA

INDICE DE RIESGO



P-1909400-00083339 F-1082217295-20180001 0059673509G 1 4843Q237

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

336384-T

ANGY TATIANA ROJAS PALOMO
C.C. 1082217295
RES. INSCRIPCION 48 DEL 04/02/2025
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

337139 398687

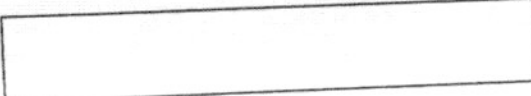
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B8BEE04FFE276FD0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

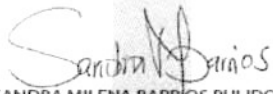
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANGY TATIANA ROJAS PALOMO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1082217295 de YAGUARA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 336384-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Banco de Occidente

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que nuestro cliente **LIMPIEZA TOTAL SAS**, identificado con **NIT. 813.003.695** es Cuenta habiente en la oficina Principal, a través de la Cuenta Corriente No. **380-07073-0** la cual está Activa y Vigente. La Gerente que atiende al cliente es la Dra. **BEATRIZ ELENA ZAMBRANO RAMIREZ**.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación del cliente **LIMPIEZA TOTAL SAS** es ser un, "Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 30 de junio del año 2026 en la ciudad de Neiva.

Cordialmente,

BEATRIZ ELENA ZAMBRANO RAMIREZ
Gerente Relación Banca Empresarial Pymes
Oficina Principal
Cra 5 No. 6 – 75 Tel 8630444
Banco de Occidente



@Bco_Occidente



Facebook.com/BcoOccidente

www.bancodeoccidente.com.co

Mod. Ene. 2014

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141251638063	
				 (415)7707212489984(8020) 000014125163806 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 3 0 0 3 6 9 5 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	
14. Buzón electrónico 1 3					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social LIMPIEZA TOTAL S A S		36. Nombre comercial		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Huila		40. Ciudad/Municipio Neiva	
41. Dirección principal CL 23 6 02		42. Correo electrónico limpiezatotal2sas@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		3 1 8 7 5 1 8 5 6 9		45. Teléfono 2 6 0 8 8 5 0 1 5 4 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 1 2 1		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 1 2 0 1		48. Código 8 1 2 9	
49. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 1 2 0 1		50. Código 8 1 1 0 4 7 5 9		51. Código	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC	
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-05-14 / 12:14:45AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre OSORIO GUTIERREZ ISABEL 985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251638063



(415)7707212489984(8020) 000014125163806 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 3 0 0 3 6 9 5 1

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	3 0 5 3	2 9 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 8 1 2 2 4	2 0 0 1 0 2 1 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2	2	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 2 3 0	2 0 0 1 0 3 1 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	1 2 5 7 3	1 5 4 4 4	
78. Departamento	4 1	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 8 1 2 2 4	2 0 0 1 0 3 1 3	
81. Hasta	2 0 3 0 1 2 3 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251638063



(415)7707212489984(8020) 000014125163806 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 3 0 0 3 6 9 5 | 1

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 5 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 3 6 1 4 6 0 8 5	102. DV 1
104. Primer apellido OSORIO	105. Segundo apellido GUTIERREZ	106. Primer nombre ISABEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 5 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 7 0 3 4 4 6	102. DV 1
104. Primer apellido CARVAJAL	105. Segundo apellido OSORIO	106. Primer nombre JAIRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251638063



(415)7707212489984(8020) 0000141251638063

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 3 0 0 3 6 9 5 1

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 6 1 4 6 0 8 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido OSORIO	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre ISABEL	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 8 1 2 2 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 7 0 3 4 4 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CARVAJAL	116. Segundo apellido OSORIO	117. Primer nombre JAIR	118. Otros nombres MANUEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 8 1 2 2 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 7 0 7 6 8 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CARVAJAL	116. Segundo apellido OSORIO	117. Primer nombre FELIX	118. Otros nombres ANTONIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 8 1 2 2 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251638063



(415)7707212489984(8020) 000014125163806 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 3 0 0 3 6 9 5 | 1

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 8 2 2 1 7 2 9 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 3 6 3 8 4 T
	128. Primer apellido ROJAS	129. Segundo apellido PALOMO	130. Primer nombre ANGY	131. Otros nombres TATIANA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 6 0 5 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 2 2 0 2 2 1 9	138. DV 7	139. Número de tarjeta profesional 1 4 8 3 1 6 T
	140. Primer apellido BARRERA	141. Segundo apellido MENESES	142. Primer nombre JOHN	143. Otros nombres WILLMER
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 6 0 5 1 1			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251638063



(415)7707212489984(8020) 000014125163806 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

8 1 3 0 0 3 6 9 5 1

1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	161. Actividad económica Limpieza general interior de edificios
0 8	8 1 2 1
162. Nombre del establecimiento LIMPIEZA TOTAL LTDA	
163. Departamento Huila	164. Ciudad/Municipio Neiva
4 1	0 0 1
165. Dirección CL 23 5 B 79	
166. Número de matrícula mercantil 9 2 8 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 / 1 2 3 0
168. Teléfono 6 0 8 8 5 0 1 5 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

[illegible]



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LISTA DE ASISTENCIA

Código: SST-F-16

Versión: 2

Fecha: 06/08/2021

TEMAS A TRATAR: PREVENCIÓN: CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO

OBJETIVO: PREVENIR POSIBLES ENFERMEDADES POR CONTACTO BIOLÓGICO Y EXPOSICIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO

FECHA: 10 DE JUNIO 2026

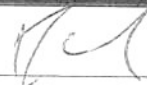
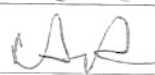
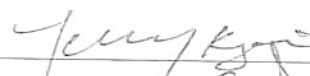
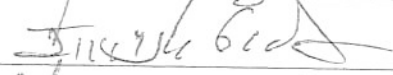
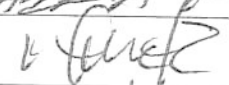
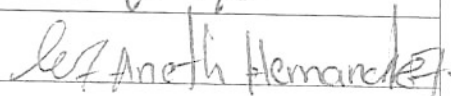
HORA: 08:30 AM Y 02:30 PM

NOMBRE DEL EXPOSITOR (ES): ARL POSITIVA

ALCALCE: SERVICIOS GENERALES ESE CARMEN EMILIA OSPINA

LUGAR: OFICINA PRINCIPAL

No	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	FIRMA
1	Yaneth Viviana Alfaro	108272506	Yaneth Alfaro
2	Prisca en Silva	36307685	Prisca en Silva
3	Angelafuvar Rato	52439615	Angela Rato
4	Lina Losada	20425216	Lina Losada
5	Monica Carrero Dusan	36303630	Monica Carrero D
6	Alfreda Custodio	55166659	Alfreda Custodio
7	WILMEN VARGAS	12125528	
8	Libia Gomez Hoyos	55180351	Libia Gomez
9	Karla Paul Bello	1193581696	Karla Paul
10	Monica Barrera	10801807AT	Monica Barrera
11	Carolina Prado	1075218582	Carolina Prado
12	Aracely Alvarez R	51996878	Aracely Alvarez

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	FIRMA
12	Diana Milena LV	1036589432	
13	Carolina Guzmán Velazquez	26444301	
14	NEIM Macías	31-1867	NEIM C
15	AMONDO CALDERON	36-068712	
16	Jenny Kopylov	36302732	
17	JUAN SEGUNDO G	26-778371	
18	Mariacandel pilar conde	1075290424	Mariacandel Conde
19	DARIN MEDINA H	7075273052	
20	Albino. Mateo. Albin.	8229459426	
21	Let Aneth Hernandez	43452784	
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			

INFORME DE CAPACITACION

TEMA: CAPACITACION EN PREVENCION RIESGO BIOLOGICO

FECHA: 10 DE JUNIO DE 2026

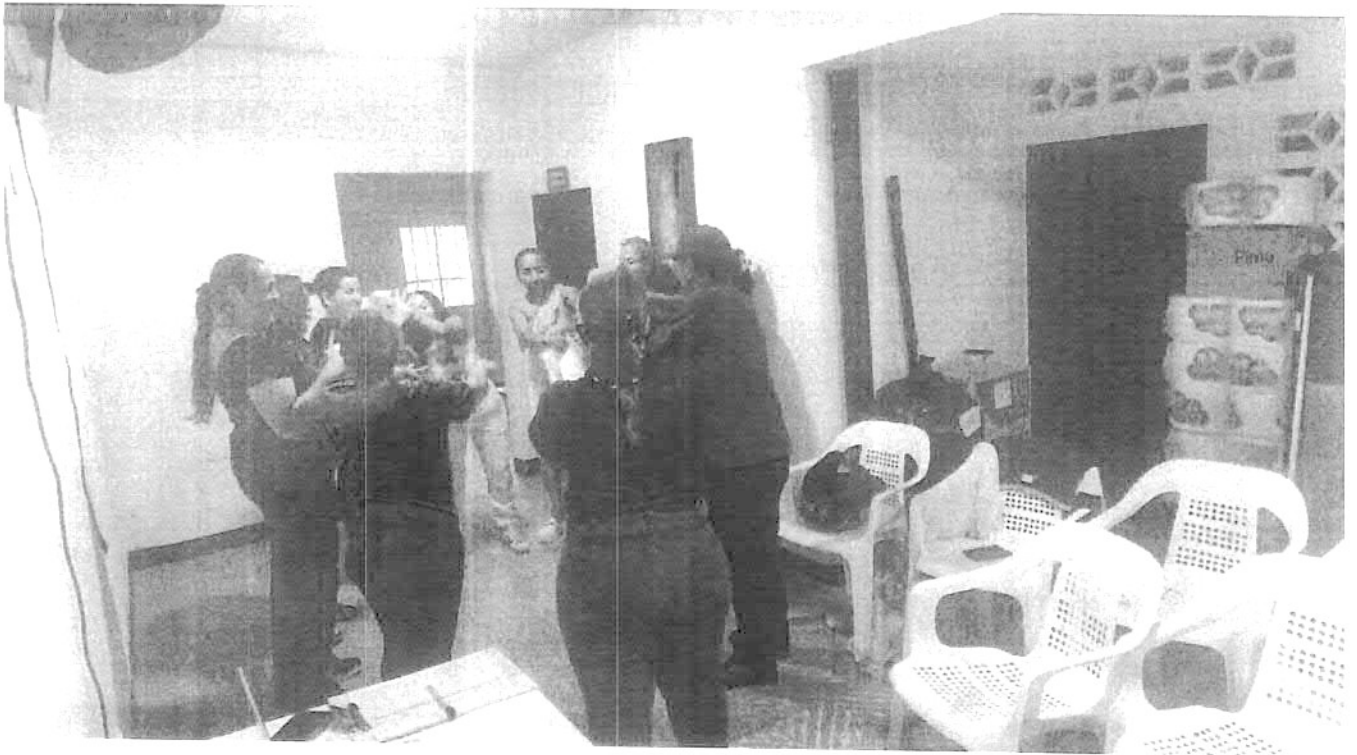
LUGAR: CALLE 23 #6-02

HORA: 08:30 AM Y 02:30 PM

INSTRUCTOR: ARL POSITIVA

DIRIGIDO: PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES CARMEN EMILIA OSPINA







FORMATO

CONTROL DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

SOA-SI-F53

VERSION 1

FECHA 13/05/2020

PÁGINA 1 DE 2

N°	NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	AREA AL QUE PERTENECE	FECHA DE ENTREGA	SELECCIONE CON UNA "X"								FIRMA	
						TAPABOCAS DESECHABLE	TAPABOCAS N95	MONOGAFAS DE SEGURIDAD	CARETA PROTECTORA	BATA DESECHABLE	CONJUNTO DE CAMISA Y PANTALÓN DESECHABLE	GORRO DESECHABLE	POLAINAS		GUANTES
1	Maribel Vivero A.	103223062	L.T.	Canaima	10/06/20										Maribel Vivero A.
2	Diana en Silva	36307683	L.T.	Canaima	10/06/20										Diana en Silva
3	Angela Tovar	5293945	L.T.	Canaima	10/06/20										Angela Tovar
4	Julie Ines Guzman B.	36307544	L.T.	Canaima	10/06/20										Julie Ines Guzman B.
5	Lina Losada	26425290	L.T.	Canaima	10/06/20										Lina Losada
6	Maribel Vivero A.	103223062	L.T.	Canaima	10/06/20										Maribel Vivero A.
7	Diana en Silva	36307683	L.T.	Canaima	10/06/20										Diana en Silva
8	Angela Tovar	5293945	L.T.	Canaima	10/06/20										Angela Tovar
9	Julie Ines Guzman B.	36307544	L.T.	Canaima	10/06/20										Julie Ines Guzman B.
10	Lina Losada	26425290	L.T.	Canaima	10/06/20										Lina Losada
11	Maribel Vivero A.	103223062	L.T.	Canaima	10/06/20										Maribel Vivero A.
12	Diana en Silva	36307683	L.T.	Canaima	10/06/20										Diana en Silva
13	Angela Tovar	5293945	L.T.	Canaima	10/06/20										Angela Tovar
14	Julie Ines Guzman B.	36307544	L.T.	Canaima	10/06/20										Julie Ines Guzman B.
15	Lina Losada	26425290	L.T.	Canaima	10/06/20										Lina Losada
16	Maribel Vivero A.	103223062	L.T.	Canaima	10/06/20										Maribel Vivero A.
17	Diana en Silva	36307683	L.T.	Canaima	10/06/20										Diana en Silva
18	Angela Tovar	5293945	L.T.	Canaima	10/06/20										Angela Tovar
19	Julie Ines Guzman B.	36307544	L.T.	Canaima	10/06/20										Julie Ines Guzman B.
20	Lina Losada	26425290	L.T.	Canaima	10/06/20										Lina Losada

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:



FORMATO INSPECCION DE ASEO POR AREAS

Marcar en cada ítem de verificación con E(Excelente), B(Bueno), R(Regular), M(Malo). Según el estado del aseo.

FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA	VERIFICACION	OBSERVACIONES	FIRMA
04-05-2026	X Arzobispo Arzobispo	Palmar consul EXTERNA	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	Sin novedad	<i>Nataly P.</i>
04-05-2026	X Arzobispo Arzobispo	Palmar COMUN	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	Sin novedad	<i>Nataly P.</i>
05-05-2026	X Arzobispo Arzobispo	Administr CURRICO	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	Sin novedad	<i>Nataly P.</i>
05-05-2026	X Arzobispo Arzobispo	Consul EXTERNA CURRICO	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	Sin novedad	<i>Nataly P.</i>
05-05-2026	X Arzobispo Arzobispo	Curriculo Vigencia	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	Sin novedad	<i>Nataly P.</i>
05-05-2026	X Arzobispo Arzobispo	Curriculo Vigencia	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	Sin novedad	<i>Nataly P.</i>



FORMATO INSPECCION DE ASEO POR AREAS

Marcar en cada ítem de verificación con E(Excelente), B(Buena), R(Regular), M(Malo). Según el estado del aseo.

FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA	VERIFICACION	OBSERVACIONES	FIRMA
05-05-2016	Ana Josefa	Cámin Urgencia	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
06-05-2016	[Firma]	Cámin consul externa	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
07-05-2016	[Firma]	IPC	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
08-05-2016	Emiliana Pedron Feida Johana H.C.	Administración Cámin consul externa	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
09-05-2016	Andrés Vique Angela Xuan	consul externa	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
10-05-2016	Andrés Hernández	Urgencia	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]

FORM. ATO INSPECCION DE ASLO POR AREAS

Marcar en cada ítem de verificación con E(Excelente), B(Bueno), R(Regular), M(Malo). Según el estado del aseo.

FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA	VERIFICACION	OBSERVACIONES	FIRMA
11-06-2026	X FIONICA GARCIA	Hospitalaria	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	sin novedad	<i>[Firma]</i>
11-06-2026	X Luz Aneth Hernandez	Urgencia Cerramiento	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	sin novedad	<i>[Firma]</i>
11-06-2026	X Staneth Viviana X Angela Lopez R.	Consulta externo	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	sin novedad	<i>[Firma]</i>
11-06-2026	X Diana de Silva X Reyes Infante	Consulta externo	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	SIN novedad	<i>[Firma]</i>
11-06-2026	X Emilia Naparado	Administración	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	sin novedad	<i>[Firma]</i>
11-06-2026	X <i>[Firma]</i>	Consultorio	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u>	sin novedad	<i>[Firma]</i>



FORMATO INSPECCION DE ASEO POR AREAS

Marcar en cada ítem de verificación con E(Excelente), B(Bueno), R(Regular), M(Malo). Según el estado del aseo.

FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA	VERIFICACION	OBSERVACIONES	FIRMA
16-05-2016	Emilia pedrono	Administración	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	verdad P
16-05-2016	Dianna en Silva	Cunamex	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	verdad P
16-05-2016	X Angelovar B X Dora Geronza	Cunamex	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	verdad P
16-05-2016	X Angelovar B X Dora Geronza	Cunamex	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	verdad P
16-05-2016	X Monica Govea	Administración	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	verdad P
16-05-2016	X Aneth Hernandez	Cunamex	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	verdad P
16-05-2016	X Aneth Hernandez	Cunamex	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	verdad P



FORMATO INSPECCION DE ASEO POR AREAS

Marcar en cada ítem de verificación con E(Excelente), B(Bueno), R(Regular), M(Malo). Según el estado del aseo.

FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA	VERIFICACION	OBSERVACIONES	FIRMA
17-06-2016	X David	IPC	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u> .	sin novedad	notaf
17-06-2016	X Paola	consolto externa palmas	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u> .	sin novedad	notaf
17-06-2016	Alfredo Astudillo	urgencia palmas	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u> .	sin novedad	notaf
17-06-2016	X Yanykin	Eduardo santo	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u> .	sin novedad	notaf
17-06-2016	X Proprietario Julie Ines Brannan	Caimi consolto urgencia	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u> .	sin novedad	notaf
17-06-2016	X David	Granjas	Baños <u>B</u> , lavamanos <u>B</u> , telarañas <u>B</u> , escaleras <u>B</u> , pisos <u>B</u> , canecas <u>B</u> , puertas <u>B</u> , paredes <u>B</u> , ventanas <u>B</u> , polvo <u>B</u> , otros <u>B</u> .	sin novedad	notaf



FORMATO INSPECCION DE ASEO POR AREAS

Marcar en cada ítem de verificación con E(Excelente), B(Bueno), R(Regular), M(Malo). Según el estado del aseo.

FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA	VERIFICACION	OBSERVACIONES	FIRMA
22-06-2016	Yolanda Patricia Hernandez Yolanda Patricia Hernandez	Consulta externa Caraima	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
22-06-2016	Monica Garcia	Hospital Caraima	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
22-06-2016	Yolanda Patricia Hernandez Yolanda Patricia Hernandez	Consulta externa Caraima	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
22-06-2016	Yolanda Patricia Hernandez Yolanda Patricia Hernandez	Consulta externa Caraima	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
22-06-2016	Yolanda Patricia Hernandez Yolanda Patricia Hernandez	Consulta externa Caraima	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]
23-06-2016	Carolina Guzmán	7 agosto	Baños B, lavamanos B, telarañas B, escaleras B, pisos B, canecas B, puertas B, paredes B, ventanas B, polvo B, otros B	sin novedad	[Firma]



FORMATO INSPECCION DE ASEO POR AREAS

Marcar en cada ítem de verificación con E(Excelente), B(Buena), R(Regular), M(Mala). Según el estado del aseo.

FECHA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA	VERIFICACION	OBSERVACIONES	FIRMA
25-06-2026		Urgencia Química	Baños B, lavamanos B telarañas B, escaleras B pisos B, canecas B, puertas B paredes B, ventanas B polvo B, otros B	sin novedad	
25-06-2026	Veronica Gomez	Hospitalización	Baños B, lavamanos B telarañas B, escaleras B pisos B, canecas B, puertas B paredes B, ventanas B polvo B, otros B	sin novedad	
25-06-2026	* Spanish Division * Oficina Rubén	Cocina Consulta Externa	Baños B, lavamanos B telarañas B, escaleras B pisos B, canecas B, puertas B paredes B, ventanas B polvo B, otros B	sin novedad	
25-06-2026	* Emilia Pardo	Administración	Baños B, lavamanos B telarañas B, escaleras B pisos B, canecas B, puertas B paredes B, ventanas B polvo B, otros B	sin novedad	
25-06-2026	*	Fagorb	Baños B, lavamanos B telarañas B, escaleras B pisos B, canecas B, puertas B paredes B, ventanas B polvo B, otros B	sin novedad	
25-06-2026	*	Almuerzo	Baños B, lavamanos B telarañas B, escaleras B pisos B, canecas B, puertas B paredes B, ventanas B polvo B, otros B	sin novedad	

ESE. CARMEN EMILIA OSPINA

[illegible]

CONSULTA EXTERNA

[illegible][illegible]

SEDE FORTALESILLAS Y EDUARDO SANTOS :
JORNADA LABORAL DE 7 AM A 4 PM

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	DO	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
M/T	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	D	M/T

YEIMY KATERINE

SEDE CAGUAN : JORNADA LABORAL DE 6:AM A 4 :
PM

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	DO	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
M/T	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T

OPERARIA

FLOR NELLY MACIAS

SEDE SAN LUIS : JORNADA LABORAL DE 7. A 10
AM Y 2 PM A 7 PM Y LUNES DE 7AM A 1 PM

CONSULTA EXTERNA

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	DO	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
M/T	M/T	M/T	M/T	M/T	M	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T

OPERARIA

NERY YUDEIN Y HOYOS PAEZ

SEDE VEGALARGA : JORNADA LABORAL DE 7AM A
11 AM Y 1 PM A 5 PM SABADOS 7 AM A 3 PM

OPERARIA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
LUZ DARI CASTAÑEDA		T	T	T	T	T	D	D	D	T	T	T	T	D	D	D	T	T	T	T	D	D	T	T	T	T	T	D	D	D	T
ALVAREZ RODRIGUEZ ARACELY		M	M	M	M	M	D	D	D	M	M	M	M	D	D	D	M	M	M	M	D	D	M	M	M	M	M	D	D	D	M

URGENCIAS

		URGENCIAS																													
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA								
OPERARIA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
		T	T	T	T	T	M	M	M	M	M	M	M	M	T	T	T	T	T	T	T	M	M	M	M	M	M	M	T	T	T
24.. LUZ ANGELA GOMEZ VALDERAMA																															

		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA							
OPERARIA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
		M	M	M	M	M	M	T	T	T	T	T	T	T	M	M	M	M	M	M	M	T	T	T	T	T	T	M	M	M	
ALGADIS CASTAÑEDA																															

7DE AGOSTO Y SANTA ISABEL

CONSULTA EXTERNA
DE 7 AM A 11 AM

		DE 7 AN A 11 AM																													
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	
OPERARIA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
		M/T	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	M/T	M/T	M/T	M/T	D	D	D	M/T	
CAROLINA GUARNIZO																															

SEDE CANAIMA

